



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Resiliencia y conducta violenta y riesgo de reincidencia
en internos varones de un programa de reinserción social
de un establecimiento penitenciario, Arequipa 2021.

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE

Licenciada en Psicología

AUTORA:

Rodríguez Málaga, Gabriela Yvón (ORCID: 0000-0002-8967-8058)

ASESORA:

Dra. Choquehuanca Flores Leonor (ORCID: 0000-0002-8488-3204)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

A mis padres quienes cada día me motivaron a seguir cumpliendo metas y a ser mejor.

A mis abuelos, que fueron las personas después de mis padres que más se preocupaban por mí y quienes me encaminaron por el buen sendero.

Y a mi amuleto de la buena suerte, mi compañera fiel durante todas las noches de desvelo, que nada más bastaba verte dormida en mi cama para no sentirme sola y trabajar a gusto, gracias Lunita.

Agradecimientos

A esa persona quien siempre estuvo para mí, mi novio, quien durante la realización de este proyecto me ha guiado en el complicado proceso. No ha sido nada fácil, sin embargo, gracias a tu ayuda, esto ha parecido un tanto menos complicado.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. 1II.	7III.
Error! Bookmark not defined. 3.1.	223.2.
Error! Bookmark not defined. 3.3.	243.4.
25	
3.5.	323.6.
	333.7.
	33IV.
	35V.
	42VI.
	47VII.
49REFERENCIAS	51

Índice de tablas

Tabla 1. Prueba de normalidad Shapiro-Wilk para las variables y dimensiones	35
Tabla 2. Correlación entre las variables Resiliencia y conducta violenta y el riesgo de reincidenci	36
Tabla 3. Correlación entre resiliencia y las dimensiones de la conducta violenta y el	

riesgo de reincidencia	36
Tabla 4. Correlaciones entre la conducta violenta y el riesgo de reincidencia y las dimensiones de resiliencia	37
Tabla 5. Niveles de resiliencia en internos del Programa de reinserción social	38
Tabla 6. Niveles de las dimensiones de resiliencia	39
Tabla 7. Niveles de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia en internos del Programa de reinserción social.	40
Tabla 8. Niveles de las dimensiones de riesgo de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia	40

Resumen

El trabajo de investigación presentó como objetivo general determinar la relación entre resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa. El tipo de investigación fue correlacional con diseño no experimental y la muestra estuvo

conformada por 43 internos varones de 19 a 31 años de edad del programa de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa. Los instrumentos que se utilizaron fueron, La Escala de Resiliencia (ER) y La Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR), ambas con adaptaciones peruanas. Los datos de la muestra evidenciaron una distribución no normal y a través del estadístico Rho de Pearson se identificó una relación inversa ($Rho = -.846$) y significativa ($p < 0.01$) entre la resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia. Se concluyó a través de los resultados que niveles altos de capacidad de resiliencia en los internos del programa de reinserción social están relacionados con bajas probabilidades de reincidencia de la conducta violenta, por lo que se recomienda dar mayor énfasis en programas de intervención para desarrollar adecuadas capacidades de resiliencia.

Palabras clave: Resiliencia, Conducta violenta y riesgo de reincidencia, población penitenciaria.

Abstract

The research work presented as a general objective to determine the relationship between resilience and violent behavior and the risk of recidivism in male inmates of a social reintegration program of a Penitentiary Institution, Arequipa. The type of research was correlational with a non-experimental design and the sample consisted of 43 male

inmates between 19 and 31 years of age from the program of a Penitentiary Establishment, Arequipa. The instruments used were the Resilience Scale (ER) and the Violent Behavior Assessment Scale and Risk of Reoffending (EVCV - RR), both with Peruvian adaptations. The sample data showed a non-normal distribution and through Pearson's Rho statistic an inverse ($Rho = -.846$) and significant ($p < 0.01$) relationship was identified between resilience and violent behavior and their risk of recidivism. It was concluded through the results that high levels of resilience capacity in the inmates of the social reintegration program are related to low probabilities of recidivism of violent behavior, so it is recommended to give greater emphasis on intervention programs to develop adequate capacities of resilience.

Keywords: Resilience, Violent behavior and risk of recidivism, prison population.

I. INTRODUCCIÓN

Los índices de reincidencia de la conducta violenta se enmarcan en una lamentable realidad del fenómeno de la delincuencia en la sociedad, la misma que genera una gran preocupación relacionada a los diversos costos sociales que deben asumir los individuos, incluso a costa de perder sus vidas (McLaughlin et al., 2016). La realidad que engloba al fenómeno de la reincidencia se plasma también en el aumento del número de presos y por ende en los gastos asociados que conlleva tener sistemas penitenciarios que cubran seguridad, salud, educación y tratamiento (MacDonald, 2018; Sridhar et al., 2018).

Los presos liberados significan en muchos de los casos un riesgo para la sociedad ya que un importante porcentaje de ellos vuelven a cometer delitos (Ministerio de Justicia, 2018). En el mundo, alrededor de una quinta parte de los delitos cometidos son ejecutados por personas que han cumplido condenas por una anterior conducta violenta, siendo que países desarrollados como, por ejemplo, los EE. UU., el 20% de los presos liberados cometen un nuevo delito violento dentro de los tres años posteriores a su liberación (Alper et al., 2018).

Las conductas violentas y otras formas graves de comportamientos antisociales y cometidos por delincuentes son un importante contratiempo social y de salud pública que capta un interés de consideración por parte de los profesionales de la justicia, así como investigadores de diversas ciencias, sobre todo las ciencias sociales (Hemphill, Heerde y Scholes-Balog, 2016).

La conducta violenta es el efecto de una secuencia de factores sociales e

individuales en un sujeto, dichos factores pueden tornarse complejos debido a la constante interacción e influencia de condiciones desfavorables y que sin intervención alguna aumentaría la probabilidad de reincidencia delictiva, por lo que la reincidencia conforma una problemática especial en aquellos sujetos que están inmersos en el crimen.

En Latinoamérica, así como en el Perú, existen elevados índices de inseguridad, el riesgo causado por la delincuencia y la violencia dificultan el desarrollo económico y limita el decrecimiento de la pobreza, por lo que una de las preocupaciones sociales más relevantes en país es sin duda la criminalidad, ya que esta se encuentra vinculada a cuantiosos y variados factores como la conducta violenta de la que se extienden una secuencia de delitos que son cometidos reiteradamente.

A lo largo de los años y aún en la actualidad, fiscales y jueces han necesitado y reclamado, entender el riesgo de reincidencia de una conducta violenta para definir por medio de esa conducta, una posible reincidencia de un individuo, decretar sentencias, dar libertades condicionales, conceder permisos de salida y otros (Jiménez et al., 2014).

Por otra parte, muchas personas a pesar de experimentar diversos momentos complicados y adversos logran llevar a cabo competencias que les permiten hacer frente y vencer dificultades de manera oportuna, por lo que la resiliencia se fundamenta como una característica que toda persona dispone para salir adelante frente a adversidades o complicaciones de la vida, superar, transformar e innovar todo lo malo que le esté ocurriendo y así poder prevalecer ante el infortunio (Ortega y Mijares,

2018).

De este modo, se estima importante el desarrollo de la resiliencia en los sujetos que cumplen condenas dentro de establecimientos penitenciarios o cárceles, puesto que pasan una situación de ansiedad, cuadros de depresión, y diversos problemas personales, familiares y judiciales, lo que al mismo tiempo impactan en su salud emocional.

Los estudios corroboran que los planes de rehabilitación desagradablemente no consiguen resocializar a la mayoría de los individuos privados de la libertad, esto se evidencia con las estadísticas del Instituto Nacional Penitenciario (2020) que informa que para octubre del año 2019 se incorporaron al sistema penitenciario peruano, un total de 1237 internos, de los cuales un 24% eran reincidentes.

Ahora bien, sumado a la realidad problemática de la reincidencia en nuestro país, se resalta la carencia de estudios en relación a la conducta violenta y su reincidencia y como el desarrollo de la capacidad de resiliencia como estrategia de intervención puede influir en la disminución de las tasas de reincidencia en nuestro país, ya que la resiliencia debe recibir singular consideración debido a que diversas investigaciones han identificado que participa como un ente resocializador y ayuda de forma importante a la modificación de comportamientos y actitudes del individuo que vulnera las leyes, para así incorporarlo a la comunidad como una persona prosocial y que no sea un riesgo para los demás.

A partir de la problemática planteada se consideró la siguiente interrogante: ¿Cuál es la relación que existe entre la resiliencia y la conducta violenta y riesgo de

reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa 2021?

La presente investigación se justifica teóricamente al incrementar y profundizar el conocimiento y comprensión existente acerca de un fenómeno tan poco estudiado como es el papel de la capacidad de resiliencia en los internos y su posible impacto positivo frente a la disminución de la reincidencia de conductas violentas en la población penitenciaria masculina. Además de lo anteriormente mencionado, se podrá identificar algunos aspectos o características de la población penitenciaria en torno a la capacidad de resiliencia y de la conducta violenta y riesgo de reincidencia. A nivel metodológico este estudio es conveniente, dado que se busca enlazar ambas variables, empleando instrumentos psicológicos validados para la muestra, los cuales cuantificarán las variables de investigación, para así obtener resultados sustanciales y necesarios que permitan alcanzar los objetivos de la investigación.

A nivel práctico, la investigación posibilitará que a partir de los resultados obtenidos, se fomente el desarrollo de programas de intervención para desarrollar capacidades de resiliencia en los internos con el fin de disminuir la reincidencia de conductas violentas en los mismos. De este modo, se lograrán ofrecer recomendaciones como implementar programas de intervención (charlas, talleres y otros), para así poder aminorar la repercusión de la problemática de la reincidencia en el país. Por otra parte, los profesionales de tratamiento del establecimiento penitenciario obtendrán conocimiento referente a los niveles de resiliencia en los internos, por lo que también podrán aplicar distintas estrategias para potencializar esta capacidad en la población

penitenciaria y de esta manera acercarse al fin principal del sistema penitenciario que es reinsertar positivamente a los internos a la sociedad.

Por consiguiente, se planteó como objetivo general: Determinar la relación entre la resiliencia y la conducta violenta y el riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. De similar manera se formularon los siguientes objetivos específicos: Uno, determinar la relación entre la resiliencia con las dimensiones violencia, psicopatía y reincidencia en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. Dos, determinar la relación entre la conducta violenta y el riesgo de reincidencia con las dimensiones de ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal, confianza en sí mismo y sentirse bien solo en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. Tres, identificar los niveles de la resiliencia y sus dimensiones en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. Cuatro, determinar los niveles de conducta violenta y el riesgo de reincidencia y los niveles de sus dimensiones en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa.

En este apartado se planteó como hipótesis general que existe una correlación negativa y significativa entre la resiliencia y la conducta violenta y el riesgo de reincidencia en los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. Para ello se formuló las siguientes hipótesis específicas: Uno, existe una correlación negativa entre la resiliencia y las dimensiones

violencia, psicopatía y reincidencia en los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa. Dos, existe una correlación negativa entre la conducta violenta y el riesgo de reincidencia y las dimensiones de ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal, confianza en sí mismo y sentirse bien solo, de los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa.

II. MARCO TEÓRICO

Para abordar el fenómeno de estudio se revisaron estudios a nivel nacional. La investigación realizada por Calongos (2019) en el establecimiento penitenciario Lurigancho en la ciudad de Lima, tuvo como objetivo identificar el nivel de resiliencia en sujetos que cometieron delitos contra la libertad sexual, siendo que dicha investigación fue de tipo descriptivo y de diseño no experimental, transversal, donde los participantes fueron 195 internos varones y se utilizó la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young (1993). Los resultados evidenciaron que el nivel de resiliencia en los internos era medio bajo en el 61% de los internos, lo cual precisaba que la mayoría de los internos no contaban con una apropiada capacidad para salir adelante al atravesar problemas.

Por su parte, Conde (2018), realizó la adaptación de la Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR) la cual se llevó a cabo en el Establecimiento Penitenciario Arequipa Varones y su finalidad fue adaptar la primera herramienta de evaluación de la conducta violenta y su riesgo de reincidencia en la población penitenciaria; esta investigación fue de tipo aplicada, se contó con una muestra constituida por 303 internos y entre sus principales resultados se obtuvieron apropiados indicadores de ajuste del modelo y se evidenció que la adaptación de esta escala era una herramienta conveniente ser aplicada y así poder valorar el riesgo de reincidencia de la conducta violenta (riesgo criminógeno).

Con el propósito de continuar el planteamiento de la investigación, se revelaron los siguientes antecedentes internacionales. Capellan, Koppel & Sung (2020) realizaron

en Honduras una investigación acerca de los efectos de un programa de terapia cognitivo-conductual (TCC) dentro del cual se desarrolló sesiones de resiliencia y otras habilidades sociales. En la investigación participaron cien personas en libertad condicional las cuales fueron asignadas a un grupo de tratamiento o de condiciones de control y seguidas durante 14 meses. Los principales resultados señalan que los sujetos que participaron en el programa TCC tenían un 69% menos de probabilidades de reincidir en comparación con los asignados al grupo de control. A pesar de los obstáculos sociales y económicos del grupo de intervención, la TCC demostró ser eficaz para reducir la reincidencia en la muestra.

De similar manera, Lo, et al. (2020) desarrollaron un estudio en una muestra conformada por 24 prisioneras de la prisión de mujeres de Adelaide en Australia; el estudio tuvo como objetivo investigar los efectos a corto plazo de un programa de formación que se basó en el programa TechWerks Resilience Training, que combina un contenido basado en el modelo de la psicología positiva, en la Terapia Cognitiva Conductual y en el Mindfulness, con la intención de desarrollar una mayor capacidad de resiliencia en las internas. Los resultados de esta investigación evidenciaron aumentos en el bienestar psicológico y reducciones en la angustia psicológica en la muestra.

Por otro lado Yuanni, et al. (2020) efectuaron un estudio acerca de resiliencia psicológica, apoyo social percibido, autoaceptación y sus conexiones con la salud mental en los internos de dos centros de detención en China, ellos ejecutaron el estudio con el objetivo de examinar el estado de salud mental y los factores

relacionados en los delincuentes encarcelados en los centros de detención, esto con el fin de introducir la resiliencia psicológica, la autoaceptación y el apoyo social percibido para análisis posteriores y así explorar las relaciones entre ellos y la salud mental en esta población especial. La investigación fue de corte transversal, se utilizó la Connor y Davidson Resiliencie Scale (CD-RISC), la cual se suministró a un total de 1106 personas y los resultados dieron a conocer que los niveles de salud mental, autoaceptación, resiliencia psicológica y apoyo social observado entre los criminales encarcelados son regularmente bajos y están influenciados por factores sociodemográficos; además se identificó que los delincuentes masculinos tenían una puntuación de resiliencia psicológica más alta que las delincuentes femeninas.

Vargas, et al. (2020) desarrollaron una investigación en la cual examinan las particularidades de resiliencia en individuos privados de la libertad y simultáneamente los factores protectores internos, externos y de riesgo. En dicha investigación participaron 292 reclusas en establecimientos penitenciarios de la ciudad de México; para la evaluación se empleó la escala de resiliencia (ER) y se evidenció un nivel moderado de resiliencia para el 60% los adolescentes y 62% para los adultos; asimismo se observaron las diferencias en relación al sexo a través de la prueba de T de Student donde se evidenció una divergencia estadísticamente significativa a beneficio del sexo femenino en la muestra de adolescentes, por lo tanto las participantes mujeres en este sector de edad mostraban ser más resilientes a comparación de los varones.

De manera similar Caravaca-Sánchez y García-Jarillo (2020) realizaron un estudio

transversal con 174 internos en dos centros penitenciarios de la Región de Murcia. Para este estudio se utilizó un cuestionario autoadministrado que contenía variables sociodemográficas, penitenciarias, de consumo de alcohol y drogas, de apoyo social percibido y de resiliencia. Los cuales indican que el apoyo social y la resiliencia son factores de protección frente a factores de riesgo de reincidencia de la conducta violenta como lo es el uso de sustancias psicoactivas (marihuana, cocaína y otros); siendo que se destacó el apoyo social y la resiliencia como parte fundamental de programas acerca de prevención del consumo de drogas a lo largo del encarcelamiento.

Siguiendo la misma línea, la investigación realizada por Wolff y Caravaca (2019) en una muestra de 943 internos varones de entre 19 y 83 años de edad ($M = 37,2$, $DS \pm 12.3$) realizado en tres cárceles ubicadas en el sur este de España, la que tuvo un diseño transversal y se enfocó en identificar las asociaciones entre malestar psicológico, apoyo social, experiencias adversas en la infancia y resiliencia en hombres encarcelados obtuvo entre sus principales resultados, que la incorporación de programas de un tratamiento que fomenten la resiliencia dentro paquete de intervención correccional ayudan a mejorar el entorno de rehabilitación carcelario, además de reducir las conductas violentas dentro de prisión y atenuar las diversas adversidades carcelarias.

Por otra parte, Fox (2019) desarrolló en Washington una investigación la cual tuvo como propósito explorar cómo las experiencias adversas de la infancia (ACE) se relacionaban con el comportamiento delictivo y el impacto que tuvo la resiliencia en

esa relación. La muestra estuvo conformada por 50,862 evaluaciones iniciales de jóvenes involucrados en la justicia juvenil. El estudio se basó en la Evaluación del Tribunal de Menores del Estado de Washington y para medir las variables se utilizó la escala PACT. El estudio se basó en un análisis cuantitativo y los análisis indicaron que la reincidencia disminuyó a medida que aumentaron las tasas de resiliencia, por lo que se observaron disminuciones significativas en la probabilidad de reincidencia en todos los dominios de la resiliencia, es decir que cuando los jóvenes tenían niveles más altos de resiliencia, se reducía el impacto de sus experiencias adversas de la infancia (ACE) en el comportamiento delictivo posterior.

La investigación de García y Durán (2018) de metodología cuantitativa se basó en formularios suministrados internas de un establecimiento penitenciario de Málaga en España, el objetivo de la investigación fue establecer relación de variables personales y penitenciarias con la resiliencia, la muestra estuvo conformada por 92,7% del total de las internas y el instrumento que se utilizó estuvo conformado por 85 ítems basados en el modelo triádico de Grotberg y la Escala de Resiliencia de Wagnild y Young. Los resultados que se obtuvieron indican categorías respectivamente altas de resiliencia y hace hincapié en el valor de diseñar programas focalizados en factores de riesgo y protección para encaminar la intervención.

Para la presente investigación fue conveniente llevar a cabo una revisión de las teorías que enlazan ambas variables; se considera la teoría ecológica de Bronfenbrenner (1979) la cual establece que los sujetos están influenciados por los sistemas en nuestro medio ambiente, por lo que aspectos biológicos y sociales están

vinculados con el entorno, es decir que ambos están entrelazados con el ecosistema, refiriéndose como ecológico al núcleo familiar, centro educativo, entorno en el que vive, centro de labores, cultura, etc. En consecuencia, desde esta teoría, se comprende que los problemas de comportamiento que muestran los sujetos, es el resultado de su interacción con el ámbito. Del mismo modo, este modelo define que la formación de la resiliencia se direcciona a través de tres niveles, los cuales abarcan un microsistema, el mesosistema y un exosistema a la vez sostenido por un macrosistema (cada uno de los sistemas depende del otro) involucrando al sujeto y la conexión de este con su familia y la sociedad; dentro de este sistema se componen y acatan las normas donde la resiliencia juega un papel fundamental.

Referente a la variable resiliencia y la variable conducta violenta y su riesgo de reincidencia, que son objeto de análisis de la presente investigación, es preciso dar a conocer los aspectos teóricos a través del marco histórico, epistemológico y filosófico, asimismo conceptualizar cada término para que posteriormente se refieran las teorías asociadas a ellas. Primero se abordará la variable resiliencia y luego la variable conducta violenta y su riesgo de reincidencia.

La literatura sobre resiliencia se originó en la historia reciente y se impuso después del final de la segunda guerra mundial (Masten, 2014; Newsome & Sullivan, 2014; Werner, 2000) cuando los investigadores se dieron cuenta de que algunas personas prosperaron después de la adversidad mientras que otras no pudieron adaptarse normalmente (Ahern et al., 2008).

Por otro lado, resiliencia tiene sus raíces del vocablo latín “resilio” esto quiere decir

retornar de un salto, volver atrás, esta palabra fue adecuada a las ciencias sociales para dar a conocer a sujetos que se desarrollan psicológicamente saludables y poseen éxitos aun cuando hayan nacido y crecido en escenarios de peligro. A esta conducta de afrontar la vida se le comprende como “Resiliencia” (Cortes et al., 2020).

El concepto de resiliencia se asocia estrechamente con la psicología positiva y hoy en día es un asunto de gran atención en muchos campos como el ámbito profesional, científico, cotidiano y familiar, puesto que, si hay una competencia que debería desarrollarse y practicarse a lo largo de la vida, evidentemente sería la resiliencia, dado que está enlazado con el bienestar, la salud mental, al igual que los mecanismos de adaptación que poseen las personas a fin de responder a los problemas de la realidad y modificarla. Todo esto se expresa al momento de enfrentar situaciones críticas, donde una persona debería responder con optimismo y confianza, al tener conocimiento sobre superar los retos, soportar y salir confortado de situaciones de peligro (Ortunio y Guevara, 2016).

Según la teoría personalista la resiliencia, está se encuentra proyectada a modo de competencia propia de cada individuo con el fin de hacer frente a los desastres y desdichas que se producen a lo largo de la vida, vencéndolas y saliendo modificados de estas adversidades, para lograr proyectarse en el mañana (Muniz et al., 1998).

Según Wagnild y Young (1993), quienes son los autores de la Escala de Resiliencia utilizada en la presente investigación, la resiliencia se definiría como una singularidad individual que favorece la adaptación personal. Estos autores se centraron en el modelo teórico de la personalidad, pues engloban la resiliencia como un factor

permanente dentro de la misma, que se operacionaliza gracias a cinco dimensiones:

a) Perseverancia, como acción que muestra persistencia a pesar de enfrentar dificultades o eventos que provocan desesperación, contiene la voluntad de proseguir la lucha por reconstruir la vida nuevamente. b) La ecuanimidad es una perspectiva de vida y experiencia equilibrada, que da capacidad a una persona para aprender de la experiencia durante la vida y poder responder adecuadamente ante las dificultades. c) La satisfacción personal, que es la capacidad de darse cuenta de que la vida tiene un propósito, tener algo por que habitar, por lo que se necesita un esfuerzo para lograr ese objetivo. d) La confianza en sí mismo, lo que significa que las personas reconocen y confían en sus fortalezas y habilidades personales, destreza para depender de uno mismo reconociendo sus fuerzas y limitaciones particulares. e) El sentirse bien, considerado como la competencia para comprender que hay algunas experiencias que se pueden compartir con otros, pero en otras hay que afrontarlas en solitario, el sentirse bien solo nos da un significado de libertad y un conocimiento de ser únicos (Wagnild ,2009).

Ahora bien, desde el punto de vista de Zolkoskii & Bullock (2012) todo el mundo nace con la capacidad de ser resiliente debido a que existen atributos comunes que poseen los niños desde temprana edad, estos atributos lo conforman habilidades de resolución de problemas, competencias sociales, conciencia crítica, autonomía y sentido de propósito (Bernard, 1995). Las habilidades de resolución de problemas incluyen pensar de manera abstracta y encontrar varias soluciones para los procesos cognitivos. La competencia social implica habilidades de comunicación, empatía,

sentido del humor y ser flexible, que permite que los niños desarrollen relaciones positivas con miembros de la familia, compañeros y adultos dentro de sus entornos escolares y comunitarios (Bernard 1993). La conciencia crítica incluye tanto la conciencia de que la vida no siempre es justa, además de la capacidad de generar estrategias para superar esas injusticias. La autonomía existe cuando un individuo puede ejercer control sobre su entorno, actuar de forma independiente y tener un sentido de identidad. Por último, un sentido de propósito implica creer en el futuro, tener metas y aspiraciones educativas (Bernard, 1995).

El nivel de resiliencia de una persona se ve obstaculizado por factores de riesgo y mejorado por factores de protección. (Alvord y Grados, 2005; Fergus y Zimmerman, 2005). Ciertos factores protectores permiten a las personas responder al trauma y la adversidad de tal manera que se eviten los resultados negativos. La resiliencia es optimizada cuando estos factores de protección se experimentan en todos los dominios contextuales principales tales como los dominios individual, familiar y ambiental. Específicamente, los factores protectores son atributos positivos dentro de la propia experiencia emocional, cognitiva, espiritual que son desarrolladas en experiencias ambientales y sociales y trabajan juntas para promover la resiliencia (por ejemplo, estima / auto concepto, apoyo social, autoeficacia, espiritualidad y optimismo) (Madsen y Abell, 2010; Werner y Smith, 2001).

Ahora bien, para comprender el fenómeno de la conducta violenta y su reincidencia se abordará brevemente y de forma preliminar el concepto de la conducta violenta y luego el de reincidencia.

En primer lugar, se debe entender que la conducta violenta aún es un fenómeno difícil de abordar, ya que por su complejidad requiere un amplio entendimiento del inicio, desarrollo, mantenimiento y culminación. Además, que a esta complejidad se suma el estudio y las acciones de prevención e intervención en las víctimas y agresores que crean un horizonte amplio que examinar, por lo que a la actualidad aún es difícil gestionar medidas sociales para disminuir sus efectos negativos (Conde, 2018).

Por su parte, la OMS en su último informe sobre la violencia, hace referencia a aquella conducta intencional que utiliza la fuerza o el poder dirigido hacia uno mismo, otra persona o un grupo de personas, que desencadena la probabilidad de generar un daño psicológico, físico y otros (Dahlberg & Krug, 2003). Sobre esta definición, es importante resaltar que la conducta violenta es intencional, es decir que es motivada por las consecuencias que se generan y que no solamente podría ser la acción directa, sino que también es la omisión de la conducta que puede causar afectación a una o varias personas (Conde, 2018). Este concepto también es sostenido por Martínez, Blasco & Moya (2016) quienes mencionan que el individuo que comete el acto violento tiene conciencia que esta conducta violenta puede causar una afectación a otra persona y que al mismo tiempo esta víctima intentará a través de sus medios y características evitar ser afectado por la conducta violenta; es por esto que la intención de causar daño, es una característica fundamental de la conducta violenta. Por lo que la conducta violenta es entendida como una serie de estrategias para causar daño (Pueyo y Redondo, 2007).

En segundo lugar, la reincidencia delictiva se determina como la comisión de crímenes o de una conducta delictiva de manera reiterativa (Cruz, 2011). Por su parte, según el Código Penal Peruano se estima reincidente a todo sujeto que ha cumplido la totalidad o parte de una condena privativa de libertad e incurre en nuevo delito doloso (Código Penal Peruano, 2016, art. N° 46-B).

Al hablar sobre la reincidencia, Rodríguez (2010) expresa que antiguamente en China se decretaba la reincidencia era sancionada con la pena de muerte, por lo tanto, era casi impracticable la reiteración criminal. En la actualidad la situación en torno a la reincidencia ha cambiado, ya en la mayoría de países del mundo, como ejemplo, en España se respaldaba el resguardo y seguridad jurídica del individuo infractor, concediéndole tratamiento terapéutico y rehabilitación a todos los reincidentes y de esta manera puedan ser reintegrarlos a la sociedad conforme al tratamiento y la evolución de rehabilitación (Agulo, 2005).

La reincidencia o el acto de un delincuente de reincidir es un fenómeno global frente al cual los sistemas de justicia penal continúan desarrollando estrategias para reducirla, ya que la conducta violenta reiterada no solo causa daño en las víctimas sino que desencadena un efecto perjudicial para la autoestima y la perspectiva general de la vida del reincidente, hasta el punto que muchos de ellos intentan y otros logran suicidarse debido al sufrimiento evidenciado durante su reclusión (Williams, Priest y Anderson, 2016).

La reincidencia hace alusión a la tendencia de un individuo a incidir en más de una ocasión en hechos delictivos (por lo tanto volver a causar daño), por lo que la

evaluación de estos sujetos conlleva a una estimación rigurosa para establecer la posible reiteración de la conducta violenta de un sujeto (riesgo de reincidencia de la conducta violenta); en este proceso se valora los rasgos de personalidad como: inadaptación social, agresividad y demás, utilizando para esta valoración evaluaciones psicológicas, entrevistas personales y exámenes médicos, revisión documental y otros, todo esto con la finalidad de obtener la mayor cantidad de información de un sujeto para así poder posiblemente identificar la reincidencia delictual (Andrés-Pueyo & Echeberúa, 2010).

Finalmente y luego del análisis previo de la definición de conducta violenta y la definición de reincidencia, se aborda el concepto de la conducta violenta y su riesgo de reincidencia, definida como la probabilidad de que se desencadene una conducta violenta (delictiva) futura bajo diversas circunstancias y características relacionadas a factores de riesgo y protectores de la conducta delictiva; dicha probabilidad se valora a través de un procedimiento técnico que consiste en la obtención de información relevante con la finalidad de identificar los factores de riesgo y protectores de la conducta violenta, la misma que busca disminuir el error al momento de fundamentar la probabilidad de que una persona vuelva a cometer una conducta violenta (Arbach-Lucioni et al., 2015).

El fenómeno de la valoración de la conducta violenta hace solo dos décadas tomó una relevancia importante y es así que comenzaron a desarrollarse en el mundo nuevas técnicas dentro del ámbito de la evaluación del riesgo de las conductas delictivas, esto como respuesta al paradigma de peligrosidad, tan criticado por resultar

limitado, confuso y que además no ofrecía recursos enfocados en la intervención. Este auge de investigaciones desarrolló procedimientos con el objetivo de estimar la probabilidad de ocurrencia de una conducta violenta en el futuro (Andrés-Pueyo y Echeburúa, 2010). Siendo que el enfoque más acertado para la identificación, explicación e intervención de la conducta violenta y su riesgo de reincidencia es el modelo integrado de la conducta delictiva de Andrews y Bonta (1994), el cual es considerado el punto de partida en la investigación rigurosa de la predicción del riesgo de una conducta violenta, por lo que estos autores dan énfasis a diversas características del contexto, actitudes, valores, creencias y cogniciones sobre las conductas antisociales y prosociales, ideas favorables a la conducta delictiva, historial delictivo, habilidades en la resolución de conflictos, el control de la impulsividad y diversas características de personalidad que complejizan la conducta antisocial o violenta, por lo tanto estas se estructuran y confluyen dentro de la esfera biológica, psicológica, social y cultural (Jeffery, 1978; Muñoz y López-Ossorio, 2016). Además se resalta de esta perspectiva un proceso continuo e integral para la identificación, evaluación e intervención de una conducta violenta (Muñoz y López-Ossorio, 2016).

Andrews y Bonta (1994, 2003) desarrollaron un modelo integrador y comprensivo de la conducta delictiva (conducta violenta), denominado modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR). Este modelo radica en tres principios para obtener un tratamiento eficaz: a) Principio de Riesgo, refiere que la intervención debe ser de acuerdo al riesgo que el individuo expresa, por consiguiente los programas más intensos serán para los que impliquen mayor riesgo; b) Principio de Necesidad, el

tratamiento debe orientarse en la necesidad de intervención de factores criminógenos del sujeto a intervenir; y c) Principio de responsividad, que explica que la intervención deberá ser centrada en las particularidades del individuo, además de tomar en cuenta los factores no criminógenos que puedan intervenir la intervención, como la motivación de la persona y el estilo de aprendizaje (Andrews y Bonta, 2003; Grieger y Hosser, 2014; Wilson y Christine, 2012). Este modelo se centra en las bases del condicionamiento clásico tanto como del operante, además de los principios del aprendizaje social y el enfoque de la psicología diferencial. El modelo RNR explica la conducta delictiva como una interacción entre factores biológicos, cognitivos (actitudes, valores, creencias relacionadas a cogniciones antisociales que fomentan la delincuencia), emocionales (como el resentimiento, la ira, tristeza y otros), características personales (impulsividad, bajo nivel de empatía, baja tolerancia a la frustración y otros), que interactúan de forma contingente según los costes y recompensas con el medio ambiente y contextuales (vínculos cercanos que pueden transformarse en relaciones de tipo antisocial) (Andrews y Bonta, 2003).

Andrews y Bonta (1994) identificaron ocho factores de riesgo altamente predictores de la conducta violenta o delictiva, los cuales comprenden: 1. Las cogniciones antisociales y estados emocionales, 2. las redes o vínculos antisociales, 3. La historia personal de la conducta antisocial, 4. La dinámica de personalidad antisocial, 5. Influencia del ámbito familiar, 6. Desarrollo e influencia del ámbito educativo y laboral, 7. Hábitos de recreación o tiempo libre y 8. El consumo y abuso de sustancias psicoactivas. Por otra parte, los mismos autores especifican dos tipos de factores que

aumentan el riesgo de incurrir en una conducta violenta o delictiva: los factores estáticos y los factores dinámicos. Los factores estáticos, son aquellos que forman parte del historial del sujeto y que por su naturaleza no son modificables, Los factores dinámicos, son modificables por medio de la intervención (como por ejemplo el desarrollo de capacidades de resiliencia, capacidades de resolución de problemas y otras) o la experiencia, por lo que también son conocidos como, necesidades criminógenas y son los que componen el objetivo de los programas de intervención en sujetos privados de la libertad. La evidencia científica sugiere que tanto los factores dinámicos como los factores estáticos son tan útiles para la identificación, intervención y prevención de conductas violentas o delictivas (Nguyen, Arbach-Lucioni y Andrés-Pueyo, 2011).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo de investigación y diseño

La investigación es cuantitativa de tipo básica, reconocida como fundamental puesto que busca recolectar información real para la fundamentación del conocimiento teórico científico (Valderrama, 2007). Al respecto el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2018) asevera que un tipo de investigación básica “está encaminada a un conocimiento más íntegro a través del conocimiento de los aspectos fundamentales de los fenómenos, de las acciones observables o de las relaciones que instituyen los entes” (p.1). Por lo tanto, una investigación básica se orienta en buscar y acrecentar el conocimiento científico de una concreta realidad fundada en ciertos principios y leyes, de este modo su contexto es claramente teórico.

Para precisar el diseño del estudio empleado en esta investigación se tomó en consideración la definición de Gómez (2006), que sugiere que la investigación pertenece a un diseño no experimental, porque los investigadores no intervendrán directamente manipulando las variables de la muestra, sino se ocupan de recolectar datos de cómo funcionan normalmente las variables. Además, el estudio tendría un corte transversal porque el estudio se realiza en un solo momento y espacio definido.

La investigación es correlacional descriptiva, en vista de que pretende establecer el nivel y la relación que hay entre las variables de estudio, siendo que la correlación puede darse de forma positiva o negativa (Bernal, 2010, p.110).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Resiliencia.

Definición conceptual:

Wagnild y Young (1993), plantean a la resiliencia como una singularidad personal que favorece la adaptación de las personas, ayuda a superar las dificultades, inconvenientes y permite hacer las cosas bien, aunque todo parece conducirse en contra de nosotros.

Definición operacional:

Para la cuantificación de la variable, se aplicó la Escala de Resiliencia (RS) desarrollada por Wagnild & Young en 1993 y adaptada por Novella en 2002, el cual está conformado por 25 ítems agrupados en dos factores: Aceptación de uno mismo y de la vida y Competencia personal. La puntuación es en escala de patrón Likert de 7 puntos donde 1 se refiere a desacuerdo total y un máximo de 7 a un acuerdo total.

Indicadores: Perseverancia. (Ítems 1, 2, 4, 14, 15, 20, 23), ecuanimidad. (Ítems 7, 8, 11, 12), satisfacción personal (Ítems 16, 21, 22, 25), confianza en sí mismo (Ítems 6, 9, 10, 13, 17, 18, 24), sentirse bien solo (Ítems 5, 3, 19).

Escala de medición: Ordinal

Variable 2: Conducta violenta y su riesgo de reincidencia

Definición conceptual:

Según Arbach-Lucioni et al. (2015), la conducta violenta y su riesgo de reincidencia es la probabilidad de que se desencadene una conducta violenta (delictiva) futura bajo diversas circunstancias y características relacionadas a factores de riesgo y factores

protectores de la conducta delictiva.

Definición operacional:

Para la medición de la variable, se empleó la Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR), construida por Fernando Jiménez Gómez, Vicente Merino Barragán, Amada Ampudia Rueda y Guadalupe Sánchez Crespo, la cual fue adaptada por Conde en el año 2017 y consta de 27 ítems agrupados en 3 dimensiones: Violencia, psicopatía y reincidencia.

Indicadores: Violencia. (Ítems 11, 18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 21, 20, 16, 19); psicopatía. (Ítems 11, 18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 16); reincidencia (Ítems 11, 12, 13, 18, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 20, 16)

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población

3.3.1. Población

La población puede estar incluida por un grupo finito o infinito de individuos o elementos con similares características, capaces a ser examinados (Carrillo, 2015). El presente estudio estuvo conformado por los internos varones sentenciados de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa donde las edades de los internos estaban comprendidas entre los 19 y 31 años. Se precisa que para esta investigación se contó con una población conformada por 43 internos. Según Sánchez et al. (2018) la población debería estar constituida por propiedades semejantes y pertenecer a un área de interés para de esta forma lograr tener una muestra. (p.102)

3.3.2. Muestra

La muestra estuvo conformada por 43 internos los cuales tenían una situación legal jurídica de sentenciados en el programa de reinserción social.

3.3.3 Muestreo

La técnica para la identificación de la muestra fue no probabilística por conveniencia (Otzen y Manterola, 2017).

Criterio de inclusión:

- 1.- Interno perteneciente a un Programa de reinserción social del E.P. Arequipa.
- 2.- Interno con la situación jurídica de sentenciado.
- 3.- Interno que dé su consentimiento para participar en la investigación.

3.3.4. Unidad de análisis

Internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa-varones, 2021.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.4.1 Técnica

Con el propósito de alcanzar los objetivos de la investigación se empleó la encuesta, la misma que posibilita la recolección de datos por medio de cuestiones o preguntas que en su composición accedan demostrar datos e información de utilidad sobre las variables (Rodríguez, 2005), de esta forma en la presente investigación se logró hacer uso de instrumentos como la Escala de Resiliencia (RS) y la Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR).

3.4.2 Instrumentos

Ficha técnica del instrumento

Nombre	:	Escala de Resiliencia (ER)
Autor	:	Wagnild, G y Young, H.
Administración	:	Individual y Colectivo
Duración	:	25 a 30 minutos
Finalidad	:	Determinar el grado de resiliencia individual en adolescentes y adultos.
Dimensiones	:	Cuenta con cinco dimensiones
Estructura	:	La escala está conformada por 25 ítems tipo Likert, mostrando diferentes opciones para marcar, donde 1 es en desacuerdo y 7 es un máximo de acuerdo.
Calificación	:	Los 25 ítems anotados en una escala de estructura tipo Likert de 7 puntos donde: Las calificaciones totales de la escala fluctúan entre 25 y 175, puntuaciones superiores a 158 indican un nivel alto de resiliencia, puntuaciones entre 151 a 157 indican un nivel medio alto de resiliencia, puntuaciones entre 141 y 150 señalan un nivel medio de resiliencia, puntajes de 128 a 140 indican un nivel medio bajo de resiliencia y de 25 a 127 indican un nivel bajo de resiliencia (Wagnild, 2009).

Reseña histórica

Fue elaborada por las autoras Wagnild y Young en el año 1988 y verificada por ellas mismas en el año 1993. Se elaboró para conocer el grado de resiliencia individual de adultos y adolescentes, se compone de 25 ítems que puntúan en una escala tipo Likert de 7 puntos, donde 1 es en desacuerdo, y un máximo de acuerdo es 7. Los participantes indican el grado de conformidad con el ítem resultando las más altas puntuaciones como indicadores de mayor resiliencia y las menores puntuación como indicadores de baja resiliencia, siendo el rango de puntaje entre 25 y 175 puntos.

Consigna de aplicación

A continuación, hallará una serie de preguntas en relación a las actitudes que toma frente a distintas situaciones. No existen respuestas correctas ni incorrectas; esto posibilitará percibir su opinión personal sobre sí mismo(a). Marcar con un (x) su respuesta.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

Young & Wagnild encontraron que la validez concurrente se realiza cuando se enlazan de modo relevante constructos adjuntos a resiliencia como: Depresión, con $r = -0.36$; moral, $r = 0.54$; autoestima, $r = 0.57$; salud, $r = 0.50$, satisfacción de vida, $r = 0.59$; y percepción al estrés, $r = -0.67$.

Propiedades psicométricas peruanas

Se alcanzó un coeficiente alfa una consistencia interna global de 0.875, y correlaciones ítem-test que fluctúan entre 0.18 a 0.63, existiendo los coeficientes fueron estadísticamente significativos $p < 0.01$. Así mismo, se halló un alfa de Cronbach

establecido para cada factor de la escala: Sentirse bien solo (.71); Perseverancia (.76); Ecuanimidad (.75); Satisfacción personal (.78); Confianza en sí mismo (.80). Así mismo dentro de la varianza aportada por los ítems, sólo el ítem 11 obtuvo un coeficiente inferior a 0.20 (valor estipulado como el mínimo en este caso) (Novella, 2002). Del mismo modo para la validez del instrumento se sometió al análisis factorial, siendo que la prueba de KMO obtuvo una puntuación de .916 y se utilizó el criterio Kaiser en la cual se presentan sus factores con autovalores superiores a 1. El modelo factorial explicó el 41.97% de varianza total del instrumento, se mostró la confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach $\alpha = .898$, donde los intervalos de confianza fluctúan de .876 y .914 (Castilla et al., 2016).

Propiedades psicométricas del piloto

La confiabilidad global del instrumento dio como resultado un coeficiente alfa de Cronbach .702 y para las dimensiones del instrumento se obtuvo coeficientes entre .802 y .701. La muestra estuvo conformada por 43 internos de edades entre 19 y 31 años de edad del Programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa. El índice de homogeneidad fue evidenciado a través del análisis correlación ítem-test donde se observaron índices de correlación superiores a .20, siendo el menor de estos de .643 y el mayor de .701 lo cual indica que todos los ítems aportan a la escala adecuadamente (Kline, 2005).

Ficha técnica del instrumento

Nombre	:	Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de .reincidencia (EVCV – RR)
Autor	:	Fernando Jiménez Gómez, Vicente Merino Barragán, Amada Ampudia Rueda y Guadalupe Sánchez Crespo.
Administración	:	Individual mediante una entrevista guiada estructurada.
Aplicación	:	Centros penitenciarios y de reinserción de adultos.
Duración	:	45 minutos a 1 hora
Finalidad	:	Valorar la conducta violenta y su riesgo de reincidencia.
Dimensiones	:	Cuenta con tres dimensiones (conducta violenta, psicopatía y reincidencia).
Estructura	:	La escala está conformada por 27 ítems que se califican de acuerdo a la escala de tipo Likert.
Calificación	:	Cada ítem se valora en una escala ordinal (0 = nada; 1 = algo; 2 = bastante; 3 = mucho), siendo que las puntuaciones mayores se relacionan con una mayor gravedad del ítem evaluado (factor de riesgo). Las puntuaciones de los 15 ítems calculables se suman y

brindan una valoración categórica de la conducta violenta y su riesgo de reincidencia, siendo que puntuaciones menores a 10 indican un riesgo de conducta violenta muy bajo, puntajes de 11 a 16 un riesgo de conducta violenta bajo, puntuaciones de 17 a 27 un riesgo de conducta violenta moderado, de 28 a 33 un riesgo de conducta violenta alto y puntajes mayores a 34 riesgo de conducta violenta muy alto.

Reseña histórica

El cuestionario fue construido por Fernando Jiménez Gómez, Vicente Merino Barragán, Amada Ampudia Rueda y Guadalupe Sánchez Crespo; con el propósito de poder contribuir a los psicólogos a predecir y estimar la conducta violenta y el riesgo de reincidencia (dar una valoración general de riesgo criminógeno idóneo para el contexto penitenciario), este instrumento surge como respuesta a la problemática de no hallar instrumentos que puedan evaluar en internos el riesgo de reincidencia de las conductas violentas, a la vez para tener capacidad de consolidar y fortalecer las pericias psicológicas en el marco judicial para así aportar al incremento de la psicología y el estudio de conductas criminales.

Consigna de aplicación

Se le explica al interno que se le hará una entrevista relacionada a diversos aspectos emocionales, conductuales y cognitivos (formas de interpretar algunas cuestiones) tanto del pasado, del presente y algunos del futuro. Posterior a esto la entrevistadora

realiza un análisis de diversa información documentaria como copia de sentencia, legajo psicológico, pruebas psicológicas, reactivos de consumo de drogas y otros medios de referencia; es así que finalmente procede a valorar cada variable teniendo la posibilidad de marcar del uno al cuatro en la hoja de valoración de la escala según la gravedad o complejidad de la identificación de la variable en el interno. Luego de valorar todas las variables se le indica al interno que se ha concluido la entrevista y que puede proceder a retirarse.

Propiedades psicométricas originales del instrumento

En la versión original del instrumento, la muestra estuvo constituida por 49 internos del centro penitenciario de Topas-Salamanca; 28 internos fueron considerados como no-violentos y 21 de ellos considerados como violentos (M=39 años, DE = 10.94). Se obtuvo un $\alpha = .835$ como consistencia interna, una precisión diagnóstica de un AUC = .904. y por último las puntuaciones medias alcanzadas por los dos grupos obtuvieron un índice de Cohen ($d = 1.70$) (Jiménez et al.,2014).

Propiedades psicométricas peruanas

La adaptación peruana se realizó en una muestra de 303 internos del E.P. Arequipa (M= 37.31 años, DE= 10.71); la validez del constructo se identificó a través del análisis factorial exploratorio con el método de ejes principales y una rotación promax. Los ítems computables alcanzaron una consistencia interna de un $\alpha = .828$. En el análisis factorial confirmatorio se alcanzaron índices de bondad de ajuste apropiados (RMR .039, GFI .941, AGFI .916, NFI .890, TLI .938, CFI .951, RMSEA .049), además de una precisión diagnóstica de AUC = 0.91 y una $d = 2.017$ (Conde, 2018).

Propiedades psicométricas del piloto

La confiabilidad general de la escala alcanzó un coeficiente de $\alpha = .880$ y para las tres dimensiones de la escala (violencia, psicopatía y reincidencia) se obtuvieron coeficientes entre .803 y .837 en una muestra de 43 internos con edades entre 19 y 31 años de un programa de reinserción del Establecimiento Penitenciario Arequipa. El índice de homogeneidad fue evidenciado a través del análisis correlación ítem-test donde se observaron índices superiores a .30, siendo el menor de estos de .303 y el mayor de .746, lo cual indica que todos los ítems aportan a la escala adecuadamente (Kline, 2005).

3.5. Procedimiento

Para poder realizar la investigación primero se procedió a gestionar los permisos tanto para el uso Escala de Resiliencia y Escala de valoración de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia; dichos permisos se obtuvieron enviando una solicitud formal a los autores de ambos instrumentos. Posteriormente se tramitó mediante documentos administrativos el permiso al área correspondiente del programa de reinserción social del Establecimiento Penitenciario Arequipa- Varones para que la autora de la investigación pueda evaluar durante el mes de marzo y parte de abril del 2021, a los internos pertenecientes a la muestra con la Escala de Resiliencia y la Escala de Valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia, siendo que para tal evaluación la autora fue capacitada en el uso, aplicación e interpretación de la Escala de valoración de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia. Para la evaluación de ambos instrumentos la autora incluyó un consentimiento informado, además de que

brindó las instrucciones necesarias a los internos pertenecientes al programa de reinserción social.

3.6. Métodos de análisis de datos

Al culminar la recolección de datos de la muestra establecida se realizó el procesamiento de información por medio del programa Microsoft Excel, posteriormente se empleó el software estadístico SPSS en su versión 26, siendo que con este software se analizaron los datos y se identificó la existencia o no de correlaciones significativas entre las variables del estudio. Asimismo, se priorizó el análisis estadístico inferencial para el cumplimiento de los objetivos, presentando y analizando la data por medio de tablas estadísticas. Para este proceso, se empleó la prueba de normalidad de Shapiro – Wilk y seguidamente para hallar el coeficiente de correlación se utilizó el estadístico Rho de Spearman. Para el análisis se utilizó la prueba Rho de Spearman debido a que la distribución de los datos de la muestra para ambas variables fue no normal.

Como señala (Cohen, 1998) un tamaño de efecto menor a .20, no presenta efecto; el efecto es pequeño cuando su valor es de .21 a .49; es moderado cuando el rango de r se sitúa entre .50 y .70; en tanto valores iguales o superiores a .80 presentan un efecto grande.

Desde el punto de vista de Oviedo y Arias (2005) los valores preferentes de alfa se posicionan entre 0,80 y 0,90.

3.7. Aspectos éticos

Para realizar esta investigación, se respetaron los aspectos éticos establecidos por el

Colegio de Psicólogos del Perú (2017) en el código de ética profesional del psicólogo peruano.

Asimismo, se ha recurrido a fuentes internacionales distinguidas y fidedignas al interior del campo investigativo, de igual forma se alude que no existe disconformidad por parte de los autores puesto que la presente investigación busca poner en conocimiento la información que se alcance seguidamente de haber recolectado, seleccionado y examinado (American Psychological Association, 2010).

Además, para acceder a los datos de la presente investigación se solicitaron los permisos respectivos haciendo uso del consentimiento informado donde se indica a los integrantes sobre el propósito del estudio, el derecho de oponerse a participar, las consecuencias, beneficios, confidencialidad e incentivos referentes a su participación.

.

IV. RESULTADOS

Posteriormente a la evaluación realizada a los internos pertenecientes al programa de reinserción social, se organizó los datos recopilados mediante la Escala de Resiliencia – ER y la Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR) en Excel para luego ser procesados en el software SPSS 26. Se obtuvieron diversos resultados, los mismos que serán expuestos en este apartado.

Tabla 1.

Prueba de normalidad Shapiro-Wilk para las variables y dimensiones

Variables y dimensiones	N	p
V1- Resiliencia	43	,010
Ecuanimidad	43	,042
Perseverancia	43	,045
Confianza en sí mismo	43	,011
Satisfacción personal	43	,013
Sentirse bien	43	,000
V2- Conducta violenta y riesgo de reincidencia	43	,004
Violencia	43	,003
Psicopatía	43	,006
Reincidencia	43	,007

Nota: N= población, p= significancia

En la tabla 1 se muestra los resultados de la prueba de normalidad de Shapiro-Wilk tanto para las variables resiliencia y conducta violenta y riesgo de reincidencia, siendo que para ambos casos el estadístico de significancia fue menor a .05; de la misma manera para todas las dimensiones de ambas variables el estadístico de significancia fue menor a .05 por lo que los datos de la muestra tanto para las variables de estudio y sus dimensiones se distribuyen de forma no normal.

Tabla 2.

Correlación entre las variables Resiliencia y la Conducta violenta y riesgo de reincidencia

Estadístico		Conducta violenta y riesgo de reincidencia	
		Rh	
Resiliencia		Rh	-,846**
	o	Sig.	,000
		r ²	.71
		N	43

Nota: r² = tamaño de efecto; ** p < 0.01

En la tabla 2 se identifica un coeficiente de correlación negativo para el estadístico Rho de Spearman, el cual es >.800 y además significativo al 0.01 entre las variables resiliencia y conducta violenta y riesgo de reincidencia. Dicha correlación negativa y significativa se interpreta que a medida que se identifiquen en los internos del programa de reinserción social mayores capacidades de resiliencia, la conducta violenta y riesgo de reincidencia disminuirá. Además, en la tabla 2 se evidencia un tamaño de efecto moderado (r² = .71)

Tabla 3.

Correlación entre resiliencia y las dimensiones de la conducta violenta y riesgo de reincidencia

		Dimensiones de la conducta violenta y riesgo de reincidencia		
		Violencia	Psicopatía	Reincidencia
Resiliencia	Rho	-,821**	-,805**	-,816**
	Sig.	,000	,000	,000
	r ²	.67	.64	.66
	N	43	43	43

Nota: r^2 = tamaño de efecto; ** $p < 0.01$

En la tabla 3 se aprecia las correlaciones a través de la prueba Rho de Spearman entre la variable resiliencia y las tres dimensiones de la variable conducta violenta y riesgo de reincidencia (violencia, psicopatía y reincidencia). Todas las correlaciones entre resiliencia y las dimensiones de la conducta violenta y riesgo de reincidencia son negativas, mayores a .800 y tienen una significancia estadística < 0.01 . El tamaño de efecto para las tres variables se sitúa entre rangos de .50 a .70, lo que indica un efecto moderado (Cohen, 1998).

Tabla 4.

Correlaciones entre la conducta violenta y riesgo de reincidencia y las dimensiones de resiliencia

		Dimensiones de la variable resiliencia				
		ECU	PER	CONF	SAT. PER	SENT. B
Conducta violenta y riesgo de reincidencia	Rho	-,463**	-,702**	-,737**	-,567**	-,548**
	Sig.	,001	,000	,000	,000	,000
	r^2	.21	.50	.54	.32	.30
	N	43	43	43	43	43

Nota: r^2 = tamaño de efecto; ** $p < 0.01$; ECU=Ecuanimidad; PER=Perseverancia; CONF=Confianza en sí mismo; SAT.PER=Satisfacción personal; SENT.B=Sentirse bien

En la tabla 4 se observa el análisis de correlación a través de la prueba Rho de Spearman entre la variable conducta violenta y riesgo de reincidencia y las cinco dimensiones de la variable resiliencia. Se pueden apreciar que todas las relaciones son negativas y significativas ($p < 0.01$), según (Mondragón, 2014) es negativa o inversa, cuando al crecer una variable, la otra decrece y viceversa. Además, se destaca que las dimensiones confianza en sí mismo y perseverancia tienen una mayor

fuerza de relación negativa con la conducta violenta y riesgo de reincidencia de los internos, esto en comparación de las dimensiones, sentirse bien, satisfacción personal y ecuanimidad que muestran una menor fuerza de relación. El tamaño del efecto de la dimensión de perseverancia y confianza en sí mismo, resultaron en un efecto moderado de acuerdo a los rangos .50 a .70, mientras las dimensiones satisfacción personal y sentirse bien se sitúan entre rangos .21 a .49 lo cual se estima en un efecto pequeño, finalmente la dimensión ecuanimidad evidenció un tamaño del efecto de .21.

Tabla 5.

Niveles de resiliencia en internos del Programa de reinserción social.

Nivel de resiliencia	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	0	0 %
Medio bajo	4	9.3 %
Medio	10	23.3 %
Medio alto	17	39.5 %
Alto	12	27.9 %
Total	43	100 %

En la tabla 5 se observa que los niveles de resiliencia en los internos son medio alto en un 39.5 %, en su contraparte, los niveles de resiliencia medio bajo solo fue identificados en un 9.3 % de la muestra.

Tabla 6.

Niveles de las dimensiones de resiliencia en internos del Programa de reinserción social.

Niveles	ECU		PER		CONF		SAT.PER		SENT. B	
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
Bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medio bajo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Medio	5	11,6	28	65,1	40	93,0	17	39,5	22	51,2
Medio alto	27	62,8	15	34,9	3	7,0	26	60,5	21	48,8
Alto	11	25,6	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	43	100	43	100	43	100	43	100	43	100

Nota: ECU=Ecuanimidad; PER=Perseverancia; CONF=Confianza en sí mismo; SAT.PER=Satisfacción personal; SENT.B=Sentirse bien

En la tabla 6 se observa la distribución de frecuencias y porcentajes de los niveles de las dimensiones ecuanimidad, perseverancia, confianza en sí mismo, satisfacción personal y sentirse bien de la variable resiliencia, se distingue que no existen internos que se encuentren en el nivel bajo o medio bajo en cada una de las dimensiones de resiliencia. El 62,8% se encuentran en el nivel medio alto de ecuanimidad, 65,1% se encuentran en el nivel medio de perseverancia, 93,0 % en el nivel medio de confianza en sí mismo, 60,5% se encuentra en el nivel medio alto de satisfacción personal y 51,2 % en el nivel medio de sentirse bien.

Tabla 7.

Niveles de conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos del Programa de reinserción social.

Nivel de la conducta violenta y riesgo de reincidencia	Frecuencia	Porcentaje
Muy bajo	19	44,2 %
Bajo	17	39,5 %
Moderado	5	11,6 %
Alto	2	4,7 %
Muy alto	0	0 %
Total	43	100 %

La tabla 7 identifica la frecuencia y el porcentaje que representan los niveles de conducta violenta y riesgo de reincidencia identificados en los internos del programa, también se aprecia que un 39,5 % de los internos han sido identificados con un nivel bajo de conducta violenta y riesgo de reincidencia y un 44,2 % han sido identificados con un nivel muy bajo de conducta violenta y riesgo de reincidencia. Por otra parte, los internos identificados con niveles de conducta violenta y riesgo de reincidencia moderado y alto solo representan un 16.3 % es decir 7 internos de un total de 43.

Tabla 8.

Niveles de las dimensiones de la conducta violenta y riesgo de reincidencia

Niveles	Violencia		Psicopatía		Reincidencia	
	f	%	f	%	f	%
Muy bajo	22	51,2	22	51,2	8	18,6
Bajo	15	34,9	14	32,6	30	69,8
Moderado	4	9,3	5	11,6	5	11,6
Alto	2	4,7	2	4,7	0	0
Muy alto	0	0	0	0	0	0
Total	43	100	43	100	43	100

En la tabla 8 se identifica la distribución de frecuencia y porcentaje en relación al nivel identificado para cada una de las dimensiones de la variable conducta violenta y riesgo de reincidencia del total de los internos del programa. Se observa que para la

dimensión violencia y psicopatía el 51.2 % de los internos fue identificado con un nivel muy bajo en estas dimensiones, por otro lado, un 4.7% fueron identificados con un nivel alto en la dimensión violencia y psicopatía. Por otra parte, en la dimensión reincidencia, la mayoría de internos (69,8%) fueron identificados con un nivel bajo, luego un 18,6% fueron identificados con un nivel muy bajo y un 11,6% con un nivel moderado; finalmente se debe resaltar que ningún interno fue identificado con un nivel de conducta violenta y riesgo de reincidencia alto o muy alto.

V. DISCUSIÓN

Los resultados hallados en la investigación evidenciaron una relación negativa y significativa entre la variable resiliencia y la variable conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos pertenecientes a un programa de reinserción social; además se identificó que la mayoría de internos mostraba capacidades favorables de resiliencia y niveles bajos de conducta violenta y riesgo de reincidencia. Estos resultados indican que a medida que los internos del programa de reinserción social desarrollen mayores capacidades de resiliencia, su conducta violenta y riesgo de reincidencia disminuirá. Es así que los resultados de la presente investigación están en consonancia con la investigación de Wolff y Caravaca (2019), quienes resaltaron la implementación de programas que fomenten la resiliencia como parte del tratamiento debido a su eficacia al mejorar el entorno de rehabilitación, reducir conductas violentas y atenuar las adversidades carcelarias, lo que podría acertadamente reducir las tasas de reincidencia en los internos.

De manera similar Caravaca-Sánchez y García-Jarillo (2020) encontraron que el apoyo social y la resiliencia son factores de protección frente a factores de riesgo de reincidencia de la conducta violenta como lo es el uso de sustancias psicoactivas (marihuana, cocaína y otros); siendo que se destacó el apoyo social y la resiliencia como parte fundamental de programas acerca de la prevención del consumo de drogas a lo largo del encarcelamiento. Del mismo modo, García y Durán (2018) evidenciaron categorías respectivamente altas de resiliencia y la trascendencia de diseñar programas centrados en factores de riesgo y protección para encaminar la intervención

de los internos; lo que ampara una de las ideas primordiales de la investigación: que los individuos pueden ser resilientes pese a vivir en ambientes de alta vulnerabilidad psicosocial (Fernández de Araújo, Teva y Bermúdez, 2015).

Teniendo en cuenta hasta el momento lo expuesto, es prioritario conceder un papel relevante a la resiliencia en la intervención penitenciaria, tal y como reconoce Añaños (2017) al recomendar la iniciación de programas socioeducativos emergentes que tomen en consideración factores de protección, resiliencia y empoderamiento. Del mismo modo se considera la obligación de examinar y tratar aquellos otros factores de riesgo que puedan mermarla. Estos aspectos son semejantes con los indicados por Romero, Restrepo y Díaz (2009) los cuales destacan el valor de que los establecimientos penitenciarios fomenten programas sociales de intervención que contribuyan de manera positiva a los individuos a continuar con sus metas y proyectos de vida, además del desarrollo de la educación y del trabajo como conducto de resocialización y reintegración a la sociedad.

Es importante mencionar que todos estos hallazgos que dan sustento a los resultados de la presente investigación están enmarcados dentro del modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (Andrews y Bonta, 2003) y evidencian la interacción de la resiliencia como factor protector que tiende a disminuir la conducta violenta y su riesgo de reincidencia.

Ahora bien, contrariamente a las investigaciones que dan sustento a los resultados identificados para la presente investigación, se incorporan a la discusión estudios con resultados distintos al presente estudio, como es el estudio de Yuanni, et al. (2020)

donde se encontraron que los niveles de salud mental, autoaceptación, resiliencia y apoyo social observado entre los criminales encarcelados fueron regularmente bajos, además que los delincuentes masculinos tienen una puntuación de resiliencia más alta que las delincuentes femeninas, lo que difiere con la investigación de Vargas et al. (2020) en la cual se evidenció que las participantes mujeres suelen ser mucho más resilientes a comparación de los varones. Así también, en el estudio desarrollado por Calongos (2019) en internos por el delito contra la libertad sexual se determinó que el nivel de resiliencia en un 61% de la muestra era medio bajo, lo cual sugiere que los internos no contaban con una apropiada capacidad para salir adelante frente a las dificultades. Estos resultados podrían mostrar diferencias en relación al tipo de delito cometido ya que en la presente investigación los internos en su mayoría habían cometido delitos contra el patrimonio, lo que podría indicar características diferentes en los sujetos.

El nivel de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia en sujetos privados de libertad, parece tener diferencias luego de que estos son incluidos dentro de programas para el desarrollo de habilidades sociales, como la resiliencia (bajo el enfoque cognitivo-conductual TCC), tal como lo identificó Capellan et al., (2020) en su estudio donde se desarrollaron sesiones de resiliencia y otras habilidades sociales en 100 personas asignadas a un grupo de tratamiento y un grupo de control, siendo que luego de 14 meses los resultados evidenciaron diferencias entre ambos grupos, siendo que lo internos que pertenecieron al programa de tratamiento tenían un 69% menos de probabilidades de reincidir en comparación con los internos asignados al grupo de

control. También se han visto diferencias significativas en aquellos programas menos estigmatizantes para los internos, como los programas de entrenamiento en habilidades para la vida, dentro de ellos la resiliencia, que se enfocan en la reducción de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia, siendo que la mayoría de los estudios informaron una menor prevalencia de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia en los grupo de participación activa de los programas, en comparación con los grupos de control (Auty, Cope & Liebling 2017).

Por otro lado cabe destacar, que existe amplia investigación que sustenta que la incorporación de los internos a programas de tratamiento ambulatorios o permanentes donde se desarrollan diversas habilidades emocionales (tales como resiliencia) cognitivas y sociales, que bajo medidas de control y monitoreo logran reducir más las tasas de reincidencia en los internos, esto en comparación de aquellos internos que no pertenecen a programas, los mismos que han demostrado bajos niveles en su equilibrio psicológico, una deficiente autoaceptación y resiliencia, además que evidencian mayores probabilidades de reincidir en conductas violentas (Romero, Restrepo y Díaz 2009).

Se debe aclarar que los resultados de esta investigación no pretenden de ninguna manera dar a entender que desarrollar únicamente capacidades de resiliencia en los internos vaya a causar una disminución de la probabilidad de reincidencia de la conducta violenta, sino que se debe entender que la capacidad de resiliencia podría tener un papel mediador como lo plantea, Lo et al., (2020) mejorando así la sensación de bienestar psicológico y reduciendo la angustia psicológica en los internos,

promoviendo una disposición positiva hacia el tratamiento penitenciario, lo que ayudaría a disminuir a mediano y largo plazo la conducta violenta y su reincidencia en población penitenciaria.

Finalmente, es preciso destacar que tanto la evaluación y la intervención centrada únicamente en los déficits de los sujetos que cometieron delitos también pueden dejar un vacío en la comprensión de sus fortalezas (como la capacidad de resiliencia de los mismos), las mismas que podrían reducir el riesgo y promover un desarrollo positivo en este tipo especial de población (Barnes-Lee y Campbell, 2020).

Las limitaciones de este estudio se centran en el escaso sustento teórico hallado en referencia a las variables abordadas en este estudio, siendo que a nivel local no se han identificado investigaciones científicas que analicen el fenómeno de la conducta violenta y el riesgo de reincidencia. Por otra parte se menciona que también existieron limitaciones en cuanto a la accesibilidad para la recolección de datos, esto debido a la pandemia del COVID 19 y las restricciones impuestas por el gobierno a fin de disminuir la incidencia de esta enfermedad.

VI. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en la presente investigación posibilitan llegar a las siguientes conclusiones:

PRIMERA: Se evidenció que existe una relación inversa significativa entre la resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en los internos del programa, es decir que a medida que los internos desarrollen capacidades de resiliencia frente a su entorno, su conducta violenta y riesgo de reincidencia disminuirá.

SEGUNDA: Existe una relación inversa entre la conducta violenta y el riesgo de reincidencia y las dimensiones de resiliencia, donde se evidencia mayor fuerza de relación con las dimensiones confianza en sí mismo, perseverancia y sentirse bien, esto a diferencia de las dimensiones satisfacción personal y ecuanimidad donde se evidencian relaciones menos fuertes.

TERCERA: Existe una relación inversa entre la resiliencia y las dimensiones de la conducta violenta y riesgo de reincidencia, donde se identifica fuertes relaciones con todas las dimensiones de resiliencia (ecuanimidad, perseverancia, confianza en sí mismo, satisfacción personal y sentirse bien).

CUARTA: Existen altos niveles de resiliencia en los internos del programa, es decir un 23% nivel medio y 39.5% medio alto en las cinco dimensiones de la resiliencia (ecuanimidad, perseverancia, confianza en sí mismo, satisfacción personal y sentirse bien) de la variable resiliencia.

QUINTA: Los internos del programa han sido identificados un 44.2% con nivel muy

bajo de conducta violenta y riesgo de reincidencia, un 39.5% con nivel bajo; de igual manera en la dimensión violencia y psicopatía un 51.2% con niveles bajos, un 18.6% fue identificado con nivel muy bajo en la dimensión reincidencia y un 69.8% con nivel bajo.

VII. RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados y conclusiones obtenidos en la presente investigación, se dan las siguientes recomendaciones:

PRIMERA: Desarrollar dentro del establecimiento penitenciario Arequipa programas de intervención con la temática de resiliencia con el propósito de gestionar las áreas cognitivas y sociales en los internos para así disminuir la conducta violenta y riesgo de reincidencia en los mismos.

SEGUNDA: Efectuar por parte del equipo multidisciplinario continuas evaluaciones programadas dinámicas e integrales de la resiliencia centrada en el conocimiento exhaustivo del perfil del sujeto recluso que encamine la intervención penitenciaria para así facilitar el proceso de disminución la conducta violenta y riesgo de reincidencia en los mismos.

TERCERA: Es fundamental que los profesionales encargados de tratamiento se familiaricen con instrumentos para valorar la conducta violenta y riesgo de reincidencia en la población penitenciaria a fin de alcanzar mayor efectividad e instituir de manera progresiva una cultura penitenciaria enfocada en la verdadera resocialización.

CUARTA: Realizar estudios comparativos de la resiliencia y conducta violenta y el riesgo de reincidencia en internos varones y mujeres de establecimientos penitenciarios de otras sedes.

QUINTA: Realizar estudios de diversos temas constructivos con enfoque cualitativo y cuantitativo sobre la resiliencia y la conducta violenta y el riesgo de reincidencia donde

se tenga presente a toda la población penitenciaria, tanto sentenciada como procesada y en todas las edades.

SEXTA: Fomentar dentro de las actividades de tratamiento que realiza el equipo multidisciplinario actividades laborales, recreacionales, educativas y sociales para que formen condiciones de tratamiento que ayuden al desarrollo de programas de intervención en torno al desarrollo de la resiliencia.

REFERENCIAS

- Agulo, E. (2005). *Principio de culpabilidad y reincidencia en el derecho español*. [Tesis doctoral] Universidad de Granada, España. <http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/605/1/15463266.pdf>)
- Ahern, N. R., Ark, P., & Byers, J. (2008). Resilience and coping strategies in adolescents. *Pediatric Nursing*, 20, 32-36. doi:10.7748/paed 2008.12.20.10.32.c6903
- Alper, M., Durose, M. R., & Markman, J. (2018). *2018 update on prisoner recidivism: a 9-year follow-up period (2005-2014)*. Washington, DC: US Department of Justice, Office of Justice Programs, Bureau of Justice Statistics.
- Alvord, M. K., & Grados, J. J. (2005). Enhancing resilience in children: A proactive approach. *Professional Psychology: Research and Practice*, 36(3), 238–245. doi: 10. 1037/0735-7028.36.3.238
- American Psychological Association. (2010). *Publication Manual of the American Psychological Association* (6th ed.). Washington, DC: Autor
- Andrés-Pueyo, A. y Echeburúa, E. (2010). Valoración del riesgo de violencia: instrumentos disponibles e indicaciones de aplicación. *Psicothema*, 22(3), 403-409
- Andrews, D. A. y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct* (1ª ed.). Cincinnati: Anderson
- Andrews, D. A., & Bonta, J. (2003). *The Psychology of Criminal Conduct*, 3e éd., Anderson Publishing. *reconviction in a sample of UK child abusers. Sexual abuse: a journal of research and treatment*, 14, 155-167.

- Añaños-Brediñana, F (2017) *En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres*. Madrid: Narcea Ediciones.
- Araújo, L. F., Teva, I., & de la Paz Bermúdez, M. (2015). Resiliencia en adultos: Una revisión teórica [Resilience in adults: A theoretical review]. *Terapia Psicológica*, 33(3), 257–276. <https://psycnet.apa.org/doi/10.4067/S0718-48082015000300009>
- Arbach-Lucioni, K., Desmarais, S. L., Hurducas, C., Condemarin, C., Dean, K., Doyle, M., Folino, J. O., Godoy-Cervera, V., Grann, M., Y Ho, R. M., Large, M. M., Pham, T. H., Hjort Nielsen, L., Rebocho, M. F., Reeves, K. A., Rettenberger, M., de Ruitter, C., Seewald, K., & Singh, J. P. (2015). La práctica de la evaluación del riesgo de violencia en España. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(3), 357-366. <https://doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3.48225>
- Arenas García, L., & Durán Durán, A. (2018). Resiliencia y su relación con variables personales, penales y penitenciarias en mujeres presas. *Boletín Criminológico*, 24. doi.org/10.24310/Boletin-criminologico.2018.v24i0.6831
- Barnes-Lee, A. R., y Campbell, C. A. (2020). Protective Factors for Reducing Juvenile Reoffending: An Examination of Incremental and Differential Predictive Validity. *Criminal Justice and Behavior*, 47(11), 1390–1408. doi.org/10.1177/0093854820952115
- Bernal, C. (2010). Metodología de la Investigación, Pearson Educación de Colombia (3era ed., pp. 145), <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Bernard, B. (1993). Fostering resiliency in kids. *Educational Leadership*, 51(3), 44–48.
- Bernard, B. (1995). Fostering resilience in children. Retrieved from

<https://eric.ed.gov/?q=ED386327>

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development: Experiments by nature and design*. Harvard University Press.

Calongos Rojas, P. J. (2020). *Resiliencia en los internos del pabellón 03 por el delito contra la libertad sexual del Establecimiento Penitenciario Lurigancho, durante el periodo del 2019*.

http://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UIGV_d55ee22288f71f2426757fc4ef474188

Capellan, J. A., Koppel, S. & Sung, H. E. (2020). The effects of cognitive behavioral therapy on recidivism among parolees in Central America: evidence from a Honduran experiment. *J Exp Criminol*. doi.org/10.1007/s11292-020-09443-w

Caravaca-Sánchez, F., y García-Jarillo, M. (2020). Perceived social support, resilience and consumption of psychoactive substances amongst inmates in prisons. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 22(2), 75. doi.org/10.18176/resp.00013

Carrillo, A. (2015). *Población y Muestra*. México: Universidad Autónoma del Estado de México

Castilla, H., Coronel, J., Bonilla, A., Mendoza, M. y Barboza, M. (2016). Validez y confiabilidad de la Escala de Resiliencia (Scale Resilience) en una muestra de estudiantes y adultos de la Ciudad de Lima. *Revista Peruana De Psicología Y Trabajo Social*, 4(2), 121-136.

Cruz, B. (2011). Significado de la reincidencia en el derecho penal de menores: del pronóstico de peligrosidad a la culpabilidad. *Unidad de Defensa Penal Juvenil, Defensoría Penal Pública*.

Código Penal Peruano, Ministerio de justicia y derechos humanos (código penal 2016)
12 edición editorial biblioteca nacional del Perú
http://spij.minjus.gob.pe/content/publicaciones_oficiales/img/CODIGOPENAL.pdf

Cohen, J. (1998). Statistical power analysis for the behavioral sciences. Lawrence Erlbaum Associates.
<http://www.utstat.toronto.edu/~brunner/oldclass/378f16/readings/CohenPower.pdf>

Colegio de Psicólogos del Perú (2017). Código de ética y deontología.
<http://cspio.io/legal/marco-legal>

Cóndor y Gaspar (2015). Personalidad y resiliencia en internos del establecimiento nacional penitenciario de Huancavelica. [Universidad Nacional de Huancavelica]
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNH_f5f340c56935b346502b40c0f6e4bad8

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (2018). Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-Reglamento RENACYT.
https://portal.concytec.gob.pe/images/renacyt/reglamento_renacyt_version_final.pdf

Conde, J. Y. (2018). Adaptación de la Escala de Valoración de la Conducta Violenta y Riesgo de Reincidencia (EVCV-RR) en una muestra penitenciaria peruana. *Revista De Psicología*, 36(2), 427-464. doi.org/10.18800/psico.201802.002

Cortes, E., Cruz, M., Silva, R., Filhoo, I. & Chaves, E. (2020). *The Resilience of*

Adolescent Participants in Social Projects for Sport. *Ciência & Saúde Coletiva Métrica*. 25 (3) 901 – 908. doi.org/10.1590/1413-81232020253.18362018

Dahlberg, L. & Krug, E. (2003). La violencia, un problema mundial de salud pública. En Krug, E., Dahlberg, L., Mercy, J., Zwi, A. & Lozano R. (Eds.), *Informe mundial sobre la violencia y la salud* (pp. 3-23). Washington, D.C. doi.org/10.7705/biomedica.v22isupp2.1182

Douglas, K. S. & Skeem, J. L. (2005). Violence risk assessment: Getting specific about being dynamic. *Psychology, Public Policy, and Law*, 11 (3), 347–383.

Fergus, S., & Zimmerman, M. A. (2005). Adolescent resilience: A framework for understanding healthy development in the face of risk. *Annual Review of Public Health*, 26, 399–419. doi: 10.1146/annurev.publichealth.26.021304.144357

Fernández de Araújo, L; Teva, I; Bermúdez, M. (2015) “Resiliencia en adultos: una revisión teórica”, *Terapia Psicológica*, 33 (3), 257-276.

Fox, T (2019). *Adversidad, resiliencia y delito: examinando el impacto de la resiliencia en la relación entre las experiencias adversas de la infancia y la delincuencia juvenil* [Tesis Doctoral, Universidad Estatal de Washington]. <http://hdl.handle.net/2376/16751>

Garmezy, N. (1983). Stressors of childhood. In N. Garmezy & M. Rutter (Eds.), *Stress, coping and development in children* (pp. 43-84). New York: McGraw-Hill.

Gómez, M. (2006). *Introducción a la metodología de la investigación científica* (1ra ed.). Editorial Brujas.

Grieger, L. & Hosser, D. (2014). Which risk factors are really predictive? And analysis of Andrews and Bonta’s “Central eight” Risk factors for recidivism in german

youth correctional facility inmates. *Criminal Justice and Behavior*, 41(5), pp. 613–634. doi.org/10.1177/0093854813511432

Heilbrun, K. (2009). *Evaluation for risk of violence in adults*. University Press, Inc.

Hemphill, S.A., Heerde, J.A., and Schols-Balog, K.E. (2016). Risk factors and risk-based protective factors for violent offending: A study of young Victorians. *Journal of Criminal Justice*, 45, 94-100. doi.org/10.1016/j.jcrimjus.2016.02.012

Helmus, L. & Babchishin, K. (2017). Primer on risk assessment and the statistics used to evaluate its accuracy. *Criminal Justice and Behavior*, 44(1), pp. 8-25. doi.org/10.1177/0093854816678898

Hussong, A. M., Curran, P. J., Moffitt, T. E., & Caspi, A. (2004). Substance abuse hinders desistance in young adults' antisocial behavior. *Development and Psychopathology*, 16 (4), 1029-1046. doi: 10.1017 / S095457940404012X

Instituto Nacional Penitenciario (2020). *Informe estadístico penitenciario 2020*. https://siep.inpe.gob.pe/Archivos/2020/Informes%20estadisticos/informe_estadistico_octubre_2020.pdf

Jeffery, c. K (1978). Criminology as an interdisciplinary behavioral science. *Criminology*, 16, 149-169.

Jiménez, F., Sánchez, G., Merino, V. & Ampudia, A. (2014). Evaluación de la peligrosidad en la población penitenciaria. Valoración del riesgo de violencia y su reincidencia. Salamanca, España: Ratio Legis.

Katherine M. Auty, Aiden Cope, Alison Liebling (2017). Psychoeducational programs

Kline, R. B. (2005). Principles and practice of structural equation modeling (2nd Ed.).

New York: Guilford

- Kowalkowska, E. S., Justyna S., Magdalena W., Krzysztof. P., Marcin Z. (2016). *Resilience as a predictor of mental health of incarcerated women*. Psychiatr. Pol. ONLINE FIRST Nr 47, 1–12. DOI: doi.org/10.12740/PP/OnlineFirst/62617.
- Kroner, D. G. (2005). Issues in violent risk assessment. Lessons learned and future directions. *Journal of Interpersonal Violence*, 20(2), pp. 231-235.
- Lo, L., Iasiello, M., Carey, M., & van Agteren, J. (2020). Improving the Wellbeing of Female Prisoners via Psychological Skills Training: A Feasibility Study. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 64(15), 1571–1586. doi.org/10.1177/0306624X20928029
- Lucioni, K.A & Pueyo, A.A. (2015). HCR-20 v.3 Valoración del riesgo de violencia. Edicions de la Universitat de Barcelona.
- MacDonald, M. (2018). Overcrowding and its impact on prison conditions and health. *Int J Prison Health.*, 14 (2), 65–68. doi.org/10.1108/IJPH-04-2018-0014.
- McLaughlin M, Pettus-Davis C, Brown D, Veeh C, Renn T (2016). The economic burden of incarceration in the US. *Institute for Advancing Justice Research and Innovation. Washington University in St. Louis*. <https://joinnia.com/wp-content/uploads/2017/02/The-Economic-Burden-of-Incarceration-in-the-US-2016.pdf>
- Madsen, M. D., & Abell, N. (2010). Trauma Resilience Scale: Validation of protective factors associated with adaptation following violence. *Research on Social Work Practice*, 20(2), 223–233. doi: 10.1177/1049731509347853
- Martínez, O. R. M., Tuya, P. L., Martínez O.M., Pérez, A. A., & Cánovas, A. M. (2009).

El coeficiente de correlación de los rangos de spearman caracterización.
Revista Habanera de Ciencias Médicas, 8(2)
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-519X2009000200017&lng=es&tlng=es.

Martínez, M., Blasco, C. & Moya, L. (2016). Definición y tipología de la agresión y la violencia. En Moya, L. (Ed. y Coord), Neurocriminología. Psicología de la violencia. (pp. 29-38). Madrid: Pirámide.

Masten, A. S. (2014). Global perspectives on resilience in children and youth. *Child Development*, 85, 6-20. doi:10.1111/cdev.12205

Ministerie van Justice en Veiligheid(2018). Recidivemonitor. <https://www.wodc.nl/onderzoek-in-uitvoering/statistiek-en-monitoring>

Mondragón, M. (2014). Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia. *Movimiento científico*, 8, 98–104. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5156978.pdf>

Muñoz, J. y López-Ossorio, J. (2016). Valoración psicológica del riesgo de violencia: alcance y limitaciones para su uso en el contexto forense. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 130-140.

Newsome, J., & Sullivan, C. (2014). Resilience and vulnerability in adolescents: Genetic influences on differential response to risk for delinquency. *Journal of Youth and Adolescence; A Multidisciplinary Research Publication*, 43, 1080-1095. doi:10.1007/s10964-014-0108-9

Novella, A. (2002). *Incremento de la resiliencia luego de la aplicación de un Programa de Psicoterapia Breve en madres adolescentes* (Tesis de maestría).

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

- Nguyen, T., Arbach-Lucioni, K., y Andrés-Pueyo, A. (2011). Factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. *Revista de derecho penal y criminología*, 3(6), 273-294.
- Nguyen, T., Lucioni, K. Pueyo, A. (2011). La criminología: factores de riesgo de la reincidencia violenta en población penitenciaria. *Revista del derecho penal y criminología*. 3ra época, n°6 (pp. 273-294). Universidad de Barcelona. Barcelona, España.
<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2011-6-5090&dsID=Documento.pdf>
- Ñaupas, H., Mejía, E., Novoa, E., y Villagómez, A. (2014). *Metodología de la investigación Cuantitativa-Cualitativa y redacción de tesis*. Ediciones de la U.
- Ortega, Z. y Mijares, B. (2018). Concepto de resiliencia: Desde la diferenciación de otros constructos, escuelas y enfoques. *Revista Orbis*. 13(39).
<https://search.proquest.com/docview/2295360849?accountid=37408>
- Ortunio, M. & Guevara, H. (2016). Aproximación teórica al constructo de resiliencia. *Comunidad y Salud*, 14(2), 96-105.
- Otto, R. K. (2000). Assessing and managing violence risk in outpatient settings. *Journal of Clinical Psychology*, 56 (10), pp. 1239–1262.
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International journal of morphology*, 35(1), 227-232.
- Oviedo, H. C., & Arias, A. C. (2005). Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach. *Revista colombiana de psiquiatría*, 34(4), 572-580.

- Petersilia, J. (2011). Beyond the prison bubble. *The Wilson Quarterly* (1976-), 35(1), 50-55.
- Pueyo, A. & Redondo, S. (2004). Aportaciones psicológicas a la predicción de la conducta violenta, reflexiones y estado de la cuestión. II Congreso Virtual de Psicología Jurídica y Forense. Madrid.
- Pueyo, A. y Redondo, S. (2007). Predicción de la violencia: Entre la peligrosidad y la valoración del riesgo de violencia. *Papeles del Psicólogo*, 28(3), pp. 157-173. doi.org/10.1016/j.psi.2015.10.002
- Rabasa Lavarello, J. A. (2019). La reincidencia delictiva de las internas del penal de mujeres de Chorrillos – factores asociados 2018. *REVISTA GOBIERNO Y GESTIÓN PÚBLICA*, 5(2), 10 -31. doi.org/10.24265/iggp.2018.v5n2.02
- Ramirez C., Tulio A. (1997) Como Hacer un Proyecto de Investigación. Caracas. Editor Tulio A. Ramírez C
- Rodríguez, M. (2010). La reincidencia: un desafío para la gestión del sistema penitenciario chileno y las políticas públicas. Chile. http://html.gendarmeria.gob.cl/doc/estudio_reincidencia/ESTUDIO_REINCIDENCIA_GENCHI_2013.pdf
- Romero, T. Restrepo, N. y Díaz, I. (2009). Factores psicosociales que inciden en la reintegración social de tres reclusos con vínculos a los grupos armados ilegales (FARC-EP, UC-ELN y AUC) del Centro Penitenciario y Carcelario de Villahermosa. *Pensamiento Psicológico*, 6 (13), 219-238. <http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=80112469015>
- Rutter, M. (1987). *Developmental psychiatry*. Washington DC: American Psychiatric Press.

- Sanchez, C., H., Reyes, R., C., y Mejía, J., K., (2018). Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanista. Universidad Ricardo Palma.
- Singh, J. P. (2012). Handbook of juvenile forensic psychology and psychiatry. En Grigorenko, E. (Ed.), *Handbook of Juvenile of Forensic Psychology and Psychiatry* (pp. 215-225). New York: Springer.
- Sridhar S, Cornish R, Fazel S: The Costs of Healthcare in Prison and Custody: Systematic Review of Current Estimates and Proposed Guidelines for Future Reporting. *Front Psychiatry*. 2018; 9: 716. doi.org/10.3389/fpsy.2018.00716
- Vargas Sánchez, K., González Arratia López Fuentes, N., Valdez Medina†, J., González Escobar, S., & Zanatta Colín, E. (2020). Resiliencia en adolescentes y adultos en internamiento por diversos delitos. *CIENCIA Ergo-Sum*, 27(1). doi:10.30878/ces.v27n1a4
- Smith, C. A., & Thornberry, T. P. (1995). The relationship between childhood maltreatment and adolescent involvement in delinquency. *Criminology*, 33, 451–481.
- Valderrama, S. (2007). Pasos para elaborar proyectos y tesis de investigación científica. Lima: San Marcos.
- Wagnild, G. (2009). A review of the Resilience Scale. *Journal of nursing measurement*, 17(2), 105-113.
- Wagnild, G. y Young, H. (1993). Development and Psychometric Evaluation of the Resilience Scale. *Springer Publishing Company*, 2(1), pp.166-173. https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed?linkname=pubmed_pubmed&from_uid
- Wagnild, G y Young, H. (1993). Escala de resiliencia de Wagnild y Young.

<http://www.psico-system.com/2013/01/escala-deresiliencia-dewagnildyyoung.html>

Werner, E. E. (2000). *Through the eyes of innocents: Children witness World War II*. Boulder, CO: Westview Press.

Werner, E. E., & Smith, R. S. (2001). *Journeys from childhood to midlife: Risk, resilience and recovery*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Werner, E., & Smith, R. (1992). *Overcoming the odds: High risk children from birth to adulthood*. Ithaca, NY: Cornell University Press.

Widom, C. S. (2003). Understanding child maltreatment and juvenile delinquency: The research. In J. Wiig, C. S. Widom & J. A. Tuell (Eds.), *Understanding child maltreatment and juvenile delinquency: From research to effective program, practice, and systemic solutions* (pp. 1–10). Washington, DC: Child Welfare League of America.

Williams, D. R., Priest, N., & Anderson, N. B. (2016). Understanding associations among race, socioeconomic status, and health: Patterns and prospects. *Health Psychology, 35*(4), 407. doi: 10.1037/hea0000242

Wilson, J. A. & Christine, Z. (2012). Risk, recidivism, and (re) habilitation: Another look at project greenlight. *The Prison Journal, 92*(2), pp. 203–230.

Wolff, N., & Caravaca Sánchez, F. (2019). Associations Among Psychological Distress, Adverse Childhood Experiences, Social Support, and Resilience in Incarcerate Men. *Criminal Justice and Behavior, 46*(11), 1630–1649. doi.org/10.1177/0093854819876008

Yuanni Huang, Ruibin Wu, Junkai Wu, Qingwen Yang, Shukai Zheng, Kusheng Wu,

Psychological resilience, self-acceptance, perceived social support and their associations with mental health of incarcerated offenders in China, *Asian Journal of Psychiatry*, Volume 52, 2020, 102166, ISSN 1876-2018, doi.org/10.1016/j.aip.2020.102166

Zolkoskii, S. M., & Bullock, L. M. (2012). Resilience in children and youth: A review. *Children and Youth Services Review*, 34(12), 2295-2303.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de consistencia

TÍTULO: Resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa 2021.

AUTORA: Rodríguez Málaga, Gabriela Yvón

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES		MÉTODO
¿Cuál es la relación que existe entre la resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa?	General Existe correlación inversa y significativa entre la resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa 2021.	General Determinar la relación entre resiliencia y la conducta violenta y riesgo de reincidencia en internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa 2021.	Variable 1: Resiliencia		Tipo: Descriptivo y correlacional Diseño: No experimental
			Dimensiones	Ítems	
			Perseverancia	1, 2, 4, 14, 15, 20, 23	
			Ecuanimidad	7, 8, 11, 12	
			Satisfacción personal	16, 21, 22, 25	
			Confianza en sí mismo	6, 9, 10, 13, 17, 18,	
			Sentirse bien solo	24	
				5, 3, 19	

Específicos	Específicos	Variable 2: Conducta violenta y riesgo de reincidencia		POBLACIÓN- MUESTRA
		Dimensiones	Ítems	
<p>Hi: Existe una correlación negativa entre la resiliencia y las dimensiones violencia, psicopatía y reincidencia en los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario Arequipa</p>	<p>1. Determinar la relación entre la resiliencia con las dimensiones violencia, psicopatía y reincidencia en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario.</p>	Violencia	18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 21, 20, 16, 19	Muestreo:
<p>Hi: Existe una correlación negativa entre la conducta violenta y riesgo de reincidencia y las dimensiones de ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal, confianza en sí mismo y sentirse bien solo, de los internos varones de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario, Arequipa.</p>	<p>2. Determinar la relación entre la conducta violenta y riesgo de reincidencia con las dimensiones de ecuanimidad, perseverancia, satisfacción personal, confianza en sí mismo y sentirse bien solo en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario.</p>	Psicopatía	11, 18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 16	No probabilístico por conveniencia.
	<p>3. Identificar los niveles de la resiliencia y sus dimensiones en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario</p>	Reincidencia	11, 12, 13, 18, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 20, 16	
	<p>4. Determinar los niveles de la conducta violenta y riesgo de reincidencia y sus dimensiones en los internos de un programa de reinserción social de un Establecimiento Penitenciario.</p>			

Anexo 2: Tabla de operacionalización de variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Total de ítems	Escala de medición
Resiliencia	Wagnild y Young (1993), plantean a la resiliencia como una – singularidad personal -que favorece la adaptación personal, superar las dificultades, inconvenientes, y sin embargo hacer las cosas bien aunque todo parece conducirse en contra de nosotros	Considerando la Escala de Resiliencia, si las puntuaciones son: -Superiores a 158. nivel Alto -Entre 151 a 157 1 nivel Medio alto -Entre 141 y 150 nivel .Medio -De 128 a 140 nivel medio bajo -De 25 a 127 nivel Bajo	Perseverancia	1, 2, 4, 14, 15, 20, 23	7	Ordinal
			Ecuanimidad	7, 8, 11, 12	4	
			Satisfacción personal	16, 21, 22, 25	4	
			Confianza en sí mismo	6, 9, 10, 13, 17, 18, 24	7	
			Sentirse bien solo	5, 3, 19	3	
Conducta violenta y el riesgo de reincidencia	Desde el punto de vista de Arbach-Lucioni et al. (2015) es la probabilidad de que se desencadene una conducta violenta (delictiva) futura bajo diversas circunstancias y características relacionadas a factores de riesgo y protectores de la conducta delictiva.	Puntuaciones menores a 10 indican un riesgo de conducta violenta muy bajo, puntajes de 11 a 16 un riesgo de conducta violenta bajo, puntuaciones de 17 a 27 un riesgo de conducta violenta moderado, de 28 a 33 un riesgo de conducta violenta alto y puntajes mayores a 34 riesgo de conducta violenta muy alto.	Violencia	18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 21, 20, 16, 19	13	Ordinal
			Psicopatía	11, 18, 17, 22, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 16	12	
				11, 12, 13, 18, 27, 26, 25, 24, 23, 21, 20, 20, 16		
			Reincidencia		13	

Anexo 3: Instrumentos

ESCALA DE RESILIENCIA DE WAGNILD Y YOUNG

Autor original: Wagnild, G y Young, H

Adaptación: Novella Angelina

Año: 2002

Edad:

Grado de instrucción:

A continuación, encontrará una serie de preguntas vinculadas a las actitudes que toma frente a diversas situaciones. No existen respuestas correctas ni incorrectas; esto tan solo permitirá conocer su opinión personal sobre sí mismo(a). Marcar con un(X) su respuesta.

- 1. TOTALMENTE EN DESACUERDO...(TD)
- 2. POCO EN DESACUERDO.....(PD)
- 3. DESACUERDO.....(D)
- 4. NI ACUERDO O DESACUERDO.....(NAD)
- 5. POCO DE ACUERDO.....(PA)
- 6. DE ACUERDO.....(A)
- 7. TOTALMENTE DE ACUERDO.....(TA)

ITEMS	T D	P D	D	NA D	P A	A	T A
1. Cuando planeo algo lo realizo.	1	2	3	4	5	6	7
2. Generalmente me las arreglo de una manera u otra.	1	2	3	4	5	6	7
3. Dependo más de mí mismo que de otras personas.	1	2	3	4	5	6	7
4. Es importante para mí mantenerme interesado en las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
5. Puedo estar solo si tengo que hacerlo.	1	2	3	4	5	6	7
6. Me siento orgulloso de haber logrado cosas en mi vida.	1	2	3	4	5	6	7
7. Usualmente veo las cosas a largo plazo.	1	2	3	4	5	6	7

8. Soy amigo de mi mismo.	1	2	3	4	5	6	7
9. Siento que puedo manejar varias cosas al mismo tiempo.	1	2	3	4	5	6	7
10. Soy decidido.	1	2	3	4	5	6	7
11. Rara vez me pregunto cuál es la finalidad de todo.	1	2	3	4	5	6	7
12. Tomo las cosas una por una.	1	2	3	4	5	6	7
13. Puedo enfrentar las dificultades porque las he experimentado anteriormente.	1	2	3	4	5	6	7
14. Tengo autodisciplina.	1	2	3	4	5	6	7
15. Me mantengo interesado en las cosas.	1	2	3	4	5	6	7
16. Por lo general, encuentro algo de que reírme.	1	2	3	4	5	6	7
17. El creer en mí mismo me permite atravesar tiempos difíciles.	1	2	3	4	5	6	7
18. En una emergencia soy una persona en quien se puede confiar.	1	2	3	4	5	6	7
19. Generalmente puedo ver una situación de varias maneras.	1	2	3	4	5	6	7
20. Algunas veces me obligo a hacer cosas, aunque no quiera.	1	2	3	4	5	6	7
21. Mi vida tiene significado.	1	2	3	4	5	6	7
22. No me lamento de las cosas por las que no puedo hacer nada.	1	2	3	4	5	6	7
23. Cuando estoy en una situación difícil generalmente encuentro salida.	1	2	3	4	5	6	7
24. Tengo la energía suficiente para hacer lo que debo hacer.	1	2	3	4	5	6	7
25. Acepto que hay personas a las que yo no les agrado.	1	2	3	4	5	6	7

**ESCALA DE VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y RIESGO DE
REINCIDENCIA (EVCV – RR)**

Autor original: Fernando Jiménez Gómez, Vicente Merino Barragán, Amada Ampudia Rueda y Guadalupe Sánchez Crespo.

Adaptación: Conde Mendoza Jari

Año: 2018

ESCALA DE VALORACIÓN DEL RIESGO CRIMINÓGENO

**ESCALA DE VALORACIÓN DE LA CONDUCTA VIOLENTA Y RIESGO DE
REINCIDENCIA (EVCV-RR)**

(Contexto penitenciario-Adaptación peruana)

ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	VAL. AL.
<p>1.- Edad. (ed) Interesa saber la edad en el momento actual, podemos apreciarlo a través de la fecha de nacimiento.</p>	<p>ARCHIVOS. Fecha de nacimiento: _____ Edad actual: _____</p>	
<p>2.- Nacionalidad. (n). La nacionalidad puede ser una variable importante. Si es extranjero debemos escribir su país de origen.</p>	<p>ARCHIVOS. -Peruano: _____ -Extranjero: _____</p>	
<p>3.- Estado civil. (estc).</p>	<p>ARCHIVOS. -Soltero. -Casado. -Conviviente. -Separado/divorciado. -Viudo.</p>	
<p>4.- Nivel de estudios alcanzados. (nest). <i>Se considera el nivel alcanzado o superado.</i></p>	<p>ARCHIVOS. -“Ninguno”; No ha realizado o terminado ningún tipo de estudios (aunque lo haya intentado). -“Básico elemental; (primaria completa), (secundaria completa o incompleta). -“Técnico”; (carrera de menos de 5 años). -“Superior”; licenciatura universitaria (carreras de 5 o más años).</p>	<p align="center">0 1 2 3</p>

<p>5.- Consumo drogas/alcohol (cdr). Podemos encontrar dificultades en obtener la información correcta. El consumo de este tipo de sustancias puede tener especial incidencia tanto en el tipo de delito como en la reincidencia.</p>	<p>ARCHIVOS. Los archivos pueden ser muy útiles. -Sí (2 puntos). -No (0 puntos). -No consta.</p>	
<p>6.- Edad del primer ingreso. (edprin). Referido exclusivamente a establecimientos penitenciarios; no a centros juveniles del Poder Judicial (medio cerrado y medio abierto).</p>	<p>ARCHIVOS. Revisar expedientes. - 18-25 años. (4 puntos) - 26-35 años. (3 puntos) - 36-45 años. (2 puntos) - 46-55 años. (1 punto) - >55 años. (0 puntos)</p>	<p>0 2 1 2</p>
<p>ÍTEM/DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>V AL.</p>
<p>7.- Tiempo de prisión según sentencia. (tprss).</p>	<p>ARCHIVOS. <1 año. (0 puntos) Entre 1-5 años. (1 punto) Entre 6-10 años. (2 puntos) Entre 11-20 años(3 puntos) >20 años. (4 puntos)</p>	<p>0 1 2 3 4</p>
<p>8.- Etapa del régimen penitenciario. (Étareg)</p>	<p>ARCHIVOS. -Mínima seguridad. (0 puntos) -Mediana seguridad. (2 puntos) -Máxima seguridad. (4 puntos)</p>	<p>0 2 4</p>
<p>9.- Tipos de beneficios penitenciarios que ha utilizado PREDOMINANTEMENTE. (tbp).</p>	<p>ARCHIVOS. -Permiso de salida. -Redención de la pena por el trabajo y la educación. -Visita familiar, visita íntima. -Otros beneficios (Autorización para trabajar en horas extraordinarias, desempeñar labores auxiliares de la administración penitenciaria, concesión extraordinaria de</p>	

	comunicaciones o visitas y otras que determine el reglamento.	
	<p>ENTREVISTA.</p> <p>¿Has solicitado algún permiso de salida del E.P?</p> <p>¿Te acoges al beneficio de redención de pena por trabajo o educación?</p> <p>¿Tienes o has tenido visitas de familiares o amigos?</p> <p>¿Con que frecuencia vienen ellos?</p> <p>¿Tienes visita de tu pareja o esposa? ¿Con que frecuencia?</p>	
<p>10.- Tipo de actividad en prisión predominante. (tacpr).</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>-Ninguna.</p> <p>-Deportivas (>2 horas diarias).</p> <p>-Laborales (Talleres de carpintería, estructuras metálicas, zapatería, confecciones, panadería, termo formados, artesanías, tejido en yute, promotor de salud y apoyo en labores auxiliares en diversas áreas).</p> <p>-Formativas (estudios).</p> <p>-Varias (en caso de que sean diversas las ocupaciones o actividades).</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p> <p>4</p>
	<p>ENTREVISTA.</p> <p>Cuéntame, ¿a qué actividades te dedicas dentro del E.P.?</p> <p>¿Cuáles son tus horarios para tus actividades diarias?</p>	
<p>11.- Reincidencia de delito. (rd).</p> <p>Si ha vuelto a cometer el mismo tipo de delito o cualquier otro por el que ha sido penado (o si de varios delitos), aunque sea una sola vez.</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>-Primario. (0 puntos)</p> <p>-Reincidente (una vez). (2 puntos)</p> <p>-Reincidente - Habitualidad (más de 1 vez). (4 puntos)</p>	<p>0</p> <p>2</p> <p>4</p>
<p>12.- Revocación de la semi-libertad o liberación condicional. (Revlib).</p> <p>Sujeto al que le fue revocada la semi-libertad o liberación condicional por haberla transgredido:</p> <p>-Por la comisión de un nuevo delito doloso o incumplir las reglas de conducta establecidas en cuanto sean aplicables, o infringe la adecuada utilización y custodia del mecanismo de vigilancia electrónica personal.</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Información que debe obtenerse exclusivamente de los archivos.</p>	<p>0</p> <p>3</p>
	<p>PUNTUACIÓN: Este ítem no se puntúa en los individuos que nunca han disfrutado de semi-libertad o liberación condicional.</p> <p>-Si (3 puntos)</p> <p>-No (0 puntos)</p>	

<p>-Por transgredir la prohibición de frecuentar determinados lugares, de ausentarse del lugar donde reside sin autorización, comparecer personalmente al juzgado o a las oficinas de medio libre.</p>		
<p>ÍTEM/DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>V AL.</p>
<p>13.- Tipos de delito. (tipdel). (Se puede obtener más información en el expediente jurídico o copia de sentencia, principalmente en la versión de la víctima y/o de los testigos) Considerar la participación específica en el delito.</p> <p>Describe un individuo con una carrera delictual que incluye acusaciones o condenas por distintos tipos de delitos.</p> <p>Delitos contra el patrimonio: -Hurto, de pequeñas cosas. (Si existe x 1). -Hurto Agravado, robo, extorsión, utilización de armas sin ser drogodependiente. (Si existe x 4).</p> <p>Delitos contra la vida, cuerpo y la salud: -Lesiones leves, lesiones graves. (Si existe x 2). -Homicidio simple con entrega voluntaria a la policía. (Si existe x 2). -Homicidio calificado, asesinato, sin entregarse voluntariamente a la policía. (Si existe x 4).</p> <p>Delitos contra la salud pública: -Promoción o favorecimiento al tráfico ilícito de drogas y otros, sin ser drogodependiente. (Si existe x 1). -Delitos cometidos por drogodependencia. (Si existe x 4).</p>	<p>ARCHIVOS. PUNTUACIÓN (ponderada) >6 puntos, se puntúa como (3) 5 – 6 puntos, se puntúa como (2) 3 – 4 puntos, se puntúa como (1) 0 – 2 puntos, se puntúa como (0)</p> <p>ENTREVISTA. Hurto y robo: ¿Sustrajo bajo la distracción o ausencia de la víctima? (oportunismo, abuso de confianza), ¿cuándo robó, lo hizo a sabiendas de que la víctima le tenía miedo o se encontraba desprotegida?</p> <p>Consumo de sustancias: ¿Necesitaba sentirse bien y ya se había consumido toda la droga? (abstinencia), ¿existían deudas pendientes, o necesidad de proteger la mercancía o sustancias ilícitas de un compañero o de un tercero que le pudiera traicionar?</p> <p>Arrepentimiento: ¿Tuvo algún tipo de remordimiento de lo que hizo?, ¿eso le llevo a entregarse?</p> <p>Sadismo: ¿Ha deseado evitar sufrimiento a la víctima?, ¿qué sensaciones físicas tenía su cuerpo en el momento del delito?, (tensión, energía relajado, necesidad de estar activo). A la vez ¿qué emociones le generaba a la víctima? enojo, debilidad, impotencia, superioridad o control de la situación).</p> <p>Pensamiento paranoide: Antes o después del delito, ¿supuso que la gente conocía sus intenciones, aunque no le comentara nada a nadie?, (miedo por el riesgo) ¿Tienen la certeza de que la gente le delatara conozca o no su crimen? (pensamiento paranoide semiestructurado, ideas delirantes sistematizadas).</p>	<p>0 1 2 3</p>

<p>Delitos contra la libertad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Violación de la libertad sexual. (Si existe x 6). -Secuestro, Trata de personas y otros. (Si existe x 2). -Posesión de armas y explosivos. (Si existe x 4). -Fraude, falsificación, evasión de impuestos, etc. (Si existe x 1). -Delitos de peligro común, conducir vehículos motorizados en estado de ebriedad o drogadicción. (Si existe x 3). -Otros tipos de delitos que no interviene la violencia, no contemplados en los anteriores. (Si existe x 1). -Otros tipos de delitos con intervención de la conducta violenta, no contemplados en los anteriores. (Si existe x 3). <p>NOTA: la suma de todos los puntos se corresponden con la puntuación total (no ponderada). Esta información se coteja con la columna de al lado en PUNTUACIÓN (ponderada) y se obtiene la puntuación (ponderada) total de esta variable.</p>	<p>Sexualidad: ¿Cuáles son tus sentimientos hacia las mujeres? (aceptación o rechazo), ¿siente que las mujeres le dan señales para estar con usted?, ¿qué te anima a estar con una persona aun contra los deseos de ella?, ¿conocía anteriormente a su víctima?</p> <p>Armas y explosivos: ¿Es más sencillo conseguir lo que deseas?, ¿ello le genera alguna ventaja o seguridad con quien se oponga a usted?, ¿tiene a su merced la voluntad de todos?, ¿eso le genera algún tipo de placer?</p> <p>Problemas psicológicos y otros: Averiguar si existe alguna deformidad física, deficiencia fisiológica o problemática psicológica.</p> <p>Reincidencia: ¿Habitualmente delinque usted?, si ya había cumplido cierto tiempo de condena ¿Por qué decidió alargarla?</p> <p>Secuestro: ¿Cuán importante era usted para que se realice el secuestro?, ¿quiénes lo involucraron y que beneficios obtuvo?, ¿a qué tipo de personas a secuestrado?, ¿ha simulado secuestros?, ¿se le ha pasado al mano con ellos?</p>	
ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	VAL.
<p>14.- Facilidad de palabra y encanto superficial. (encs).</p> <p>-Persona locuaz, con facilidad verbal, seductora y superficial. Frecuentemente divertido, conversador y ameno; siempre dispuesto a narrar increíbles pero convincentes historias en las que el personaje principal (casi siempre él mismo) sale siempre triunfador. Se</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Los archivos o legajos deben hacer referencia a “buen conversador”, “facilidad de palabra” o frases semejantes.</p> <hr/> <p>ENTREVISTA. (Mejor):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Generalmente este ítem se evalúa mejor al final de la entrevista. -Es mejor dejarle hablar. 	

<p>presenta con grandes y amplios conocimientos en diversas áreas (utilizando, casualmente, una jerga o terminología, incluso, específica). Su objetivo es emocionar y causar muy buena impresión.</p> <p>-Generalmente comienza a hablar sobre el tema de la pregunta y acaba sobre algo completamente diferente, dando la impresión que ha contestado la cuestión planteada y, realmente, no ha dicho nada sustancial.</p>	<p>-Abordar una o más cualidades personales de las que se sienta satisfecho por los resultados obtenidos.</p> <p>-¿La gente le cree más cuando les hace creer que usted tiene la razón o el conocimiento de las cosas?, ¿con ello accede mas a sus intenciones? (manipulación).</p> <p>-¿Eso cómo le permite sentirse?</p>	
<p>15.- Sentido desmesurado de auto valía. (autv).</p> <p>(Se observa en el contenido del discurso y en la forma de percibir el entorno social, todo en función de sí).</p> <p>-Con un YO excesivamente inflado, grandes y desmesuradas habilidades personales, seguro de sí mismo, obstinado y fanfarrón (incluso durante la entrevista).</p> <p>-No cabe en él, el fracaso (de existir siempre será justificable, y nunca por su culpa).</p> <p>-Está convencido de que las circunstancias presentes son el resultado de la mala suerte, amigos desleales (soplones) o un sistema policial y judicial incompetente o injusto.</p> <p>-Puede verse a sí mismo como víctima real (del crimen) ya que la cárcel “me ha hecho así, porque yo era de otra manera cuando entré”.</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Puede contener comentarios e impresiones sobre su auto imagen (de entrevistas previas)</p> <p>ENTREVISTA. (Mejor):</p> <p>-Háblame de ti. ¿Quién eres?</p> <p>-¿Tienes algún “alias”?, ¿Por qué te llaman así?</p> <p>-¿Qué tipo de personas has encontrado aquí?, ¿Has encontrado gente interesante?</p> <p>-¿Te tienen envidia?, ¿te respetan?, ¿te temen?</p> <p>-Preguntar sobre la buena o mala suerte de él en comparación con las demás personas.</p> <p>-¿A qué se debe haberse salido con la suya?</p> <p>-¿A qué se debe que lo hayan aprisionado?</p> <p>-¿Qué cualidades personales se requieren para no ser denunciado o atrapado por la policía?</p>	
<p>16.- Mentiroso patológico. (mpat).</p> <p>-La mentira como su principal modo de existir.</p> <p>-En prisión y cambios de estancia por conflictos con sus compañeros.</p> <p>-La mentira y el engaño constituyen</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Pueden existir notables discrepancias entre los archivos del E.P. y lo obtenido a través de la entrevista.</p> <p>Los archivos pueden contener comentarios sobre mentiras extravagantes y compulsivas o incluir “historias” completamente ficticias.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>

<p>una parte fundamental de sus interacciones con los demás. Las promesas, aclaraciones y excusas son constantes y frecuentemente inconsistentes, incluso bajo su “palabra de honor”, “Te lo juro por mi madre”.</p> <p>-Facilidad y naturalidad para mentir y con un aspecto desenfadado muy marcado. Cuando se le “chapa” en una mentira o cuando es desafiado a decir la verdad, raramente se muestra perplejo o avergonzado; puede cambiar simplemente su historia o intentar reconstruir los hechos de modo que vuelvan a aparecer de manera consistente con lo anteriormente dicho.</p>	<p>ENTREVISTA. Sería útil buscar información conflictiva preguntando por: -Novias, parejas, matrimonio, hijos, antecedentes familiares. -Ocupaciones previas al internamiento. -Detalle de sus crímenes. -¿Quiénes te visitan con mayor frecuencia?, ¿cómo son las relaciones con toda tu familia (madre, padre, mujeres, pareja, hijos, amigos...)? ¿Qué principios morales se fomentaron en tu familia? -¿Cómo se decían la verdad en tu familia?, ¿qué ocurría cuando alguien mentía?, ¿cómo se trataba a quien mentía?, ¿qué ocurría cuando alguien era honesto? -En caso de dar versión favorable o exageradamente optimista de las cosas, ¿le permite obtener de los demás lo que desea de forma ilícita?, ¿qué opinas de que la mayoría de la gente confié en las demás personas?</p>	
<p>ÍTEM/DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>V AL.</p>
<p>17.- Ausencia de remordimiento o sentimiento de culpa. (ausrem). Se suele detectar durante la narración que hace por el delito que se le imputa.</p> <p>Falta de interés por las consecuencias de sus actos, no mostrando conciencia de culpabilidad y remordimiento por su conducta o los efectos que este tiene o ha tenido sobre los demás. Puede mostrarlo de una forma abierta, fría (sin emoción) y directa; no se arrepiente de lo que han hecho (“lo hecho, hecho esta y punto”, “no se hubiera puesto en mi camino”, “ella lo estaba buscando/pidiendo”).</p> <p>- Podría verbalizar algo de culpa o remordimiento, pero los hechos no confirman sus palabras.</p> <p>-No tiene en cuenta, ni le preocupa, el sufrimiento de la víctima. Lo único que le interesa es el mismo. No es consciente de la gravedad de lo que ha hecho</p>	<p>ARCHIVOS. Pueden existir diferencias entre lo comunicado por la entrevista y la información obtenida del archivo (es posible que al interno le interese que el entrevistador obtenga una buena opinión, “yo no soy tan malo, son las circunstancias...”)</p> <p>ENTREVISTA. - ¿Qué tiempo te queda de estar aquí? -¿Crees que es justa la condena? ¿Por qué? -¿Crees que lo que has hecho te traerá consecuencias desagradables (en la cárcel o fuera)? -¿Crees que este sistema penitenciario o judicial te ayudara a rehabilitarte? -¿Te sientes culpable de lo que has hecho? -¿Sientes pesar por lo hecho?, ¿has pedido perdón a tus víctimas? -¿Qué crees que piensan de ti las personas que afectaste? -Si a un familiar tuyo (mamá, papá, hijo, esposa, etc.) hoy le pasara lo mismo ¿Qué le desearías al delincuente?, ¿por qué? -¿Al beneficiarte por haber dañado a otro, te has sentido</p>	<p>0 1 2 3</p>

<p>(sanción demasiado severa: “me han caído muchos años y no he hecho nada”, “Me han dado muchos años y otros que hicieron cosas peores que yo, les dieron menos”). Señala a la sociedad, los demás, la cárcel, como realmente culpables de lo que está sucediendo.</p>	<p>triste, enojado equivocado o dudoso?, y ¿Qué haces para que no te afecte?</p> <ul style="list-style-type: none"> -Si tu compañero de delito se accidenta, es herido o agoniza durante el crimen ¿Qué haces?, y si te pasara a ti ¿Qué pensarías de tus amigos si no te ayudan aunque pudieran? -¿Cuál es tu sentir respecto a tu situación? -Tu vivencia en prisión ¿Qué te aporta? -¿Tienes rencor a las autoridades, parte acusadora o agraviado? 	
<p>18.- Insensibilidad afectiva y/o ausencia de empatía. (ausemp).</p> <p>Se detecta durante la narración que hace del delito que se le imputa.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Insensible, emocionalmente “duro”, falta total de empatía (incapaz de ponerse en el “lugar del otro, incapaz de pensar/ sentir/ actuar como su víctima u otro. -Capaz de manipular y utilizar a los demás como si fueran verdaderos objetos y en función de su propio interés. No consigue entender el dolor y la angustia de los demás (“eso son tonterías”). Falta total de escrúpulos para hacer/ cometer cualquier acto o para burlarse de personas con minusvalía mental o física. -No son extraños los comentarios (perfectamente insensibles) semejantes a “yo no puedo hacer nada sobre eso”, “fue todo muy desafortunado”, “la chica no tuvo suerte, se encontró en el lugar incorrecto”, “no puedo estar preocupándome, ahora, por esas cosas”, “tengo otros problemas más serios de los que preocuparme”, “pues no he pensado en ello”. 	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Los archivos muestran al sujeto insensible y sádico sobre sus víctimas incluyendo asesinato a sangre fría, agresiones mal intencionadas y no provocadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Los crímenes o acciones delictivas no son considerados como incidentes aislados, o que no fueron parcialmente atribuibles a circunstancias atenuantes comprensibles. -Para puntuar este ítem debe existir evidencia de un patrón persistente, de inicio temprano, en el que exista un bajo o nulo interés por los sentimientos y dolor ajeno, incluyendo a los miembros de su propia familia. <p>ENTREVISTA.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Pedirle que describa o interprete sus sentimientos sobre la/s víctima/s o el crimen: -¿Sabe algo de su/s víctima/s?, ¿en qué situación se encuentra?, ¿murió? -¿Sabe algo de los familiares de la/s víctima/s? -¿Qué pasó con el hecho...tal?, Cuéntame, ¿Cómo ocurrió?, ¿fue la casualidad producto de todo aquello? -¿Cómo debe de actuar uno cuando está en un negocio o evento peligroso? -¿Qué haces con tus sentimiento o pensamientos en esta situación? -¿Qué sentimiento o pensamientos te ayudan a tener ventaja? -¿Qué sentimiento o pensamientos afectan a tus planes de delinquir? -¿Qué haces con la víctima si se opone?, ¿y si no se opone?, ¿por qué? 	<p>0 1 2 3</p>
ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	V

		AL.
<p>19.- Impulsividad. (imp).</p> <p>(Mas que preguntar directamente se pregunta sobre su proyecto de vida, motivos de enojo más frecuentes, se considera muy relacionado con la tolerancia a la frustración; considerar e indagar si el delito fue planeado, si se estudio a la víctima o si se dio en condiciones circunstanciales plenas).</p> <p>-Sujeto impulsivo, que hace las cosas sin pensarlas, no reflexiona ni prevé las posibles consecuencias ni para sí mismo ni para los demás.</p> <p>-Frecuentemente hace las cosas de forma espontanea porque “le gusta hacerlo así”. Su conducta se toma impensable y a veces contradictoria: ahora hace esto y un poco después lo deja. Frecuentemente romperá compromisos de trabajo, de relaciones, cambiando de planes súbitamente sin motivo aparente y por capricho. No necesita decírselo a nadie.</p>	<p>ARCHIVOS. Tener muy en cuenta el o los tipos de delitos que tienen la característica común de la impulsividad, poco preparados y espontáneos. Leer en copia de sentencia el relato del delito cometido.</p> <hr/> <p>ENTREVISTA. -Dedicar un tiempo a planificar como hacer una determinada cosa, ¿va con tu forma de ser?, ¿te gusta conversar sobre las cosas antes de hacerlas? -¿Por qué estás aquí?, ¿pensaste alguna vez en estas consecuencias? -¿En las ocasiones en que has delinquido, en qué momento tomaste tus decisiones? (antes, en el momento, o después de los hechos). -¿Conoces personas que se precipiten para hacer las cosas?, ¿qué opinas de que sean así?, ¿has tomado decisiones precipitadas las veces que has delinquido?</p>	<p>0 1 2 3</p>
<p>20.- Escaso control de su conducta. (contcond).</p> <p>(Principales motivos de conflicto con pareja, familiares y amigos) (¿Cómo reacciona ante ello?).</p> <p>-Persona de mal genio, iracundo que no tolera la frustración, el fracaso o cualquier crítica. Suele responder con acciones violentas, rompiendo objetos,</p>	<p>ARCHIVOS. (Mejor) - El archivo o legajo psicológico proporciona mejor información que la entrevista. -Castigos por agresiones, violencia desmedida, explosiones agresivas, agresiones repentinas, ataques verbales, insultos a los demás internos o amenazas a los trabajadores penitenciarios. -Acusaciones y/o sentencias por este tipo de conducta.</p>	<p>0 1 2 3</p>

<p>patadas, puñetazos a las personas/cosas, amenazas o abusos verbales. A veces se suelen autolesionar, cortándose, golpeándose, etc.</p> <p>-Respuesta desproporcionadamente violenta surgida de un motivo insignificante o poco importante.</p> <p>-Frecuencia a sentirse fácilmente ofendido, herido y a enfurecerse por trivialidades.</p> <p>-Estas conductas suelen ser frecuentemente breves y puede actuar posteriormente (inmediatamente después) como si nada hubiera ocurrido.</p>	<p>ENTREVISTA.</p> <p>-¿Cuál es su opinión sobre la disciplina en el penal?, ¿qué es lo que más le puede irritar en este establecimiento penitenciario?</p> <p>-¿Hay algo que puede sacarle de sus “casillas”?, ¿qué condiciones deben darse para que algo le enoje?</p> <p>-¿Pierde la cabeza fácilmente?</p> <p>-¿Qué pasa cuando las cosas no salen como espera?</p> <p>-¿Ha tenido cambios emocionales constantes durante el día?, ¿cuáles son?, ¿estos se han mantenido por semanas, meses o años?</p> <p>-¿Qué ha hecho para que no le molesten?</p> <p>-¿Ha volcado esos sentimientos sobre otras personas?, ¿quiénes?</p> <p>-¿Su familia, que hacía cuando tenía esos cambios?, ¿y sus amigos?</p> <p>-¿Alguna vez se ha auto lesionado?, ¿cómo lo hizo y en qué circunstancias?</p>	
<p>ÍTEM/DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>V AL.</p>
<p>21.- Ausencia de metas realistas a largo plazo. (ausmet).</p> <p>-Individuo sin planes para el futuro o a largo plazo. Tiende a “vivir el día”, cambiando de planes constantemente, no le preocupa ni le interesa lo del mañana. Puede comentar que no está interesado en tener un trabajo seguro, en formar una familia o alcanzar metas realistas propias de las personas normales (“no he pensado mucho en ello”).</p> <p>-Alternativa contrariamente a lo expuesto, puede comentar la confianza en ser un buen abogado, gran</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>-Confrontar los informes sobre formación o trabajos realizados en el establecimiento penitenciario. Puesto de responsabilidad que desempeña.</p> <p>-Asistencia y tiempo de asistencia a programas de rehabilitación: multidisciplinarios, drogas, agresores sexuales, Devida, cuadras o grupos de apoyo, etc.</p> <p>-Indagar en su proyecto de vida si lo hubiera realizado.</p> <p>ENTREVISTA.</p> <p>-¿Qué te gustaría hacer el día de mañana, cuando salgas de aquí?, ¿Qué planes tienes?, ¿con que cuentas (en detalle para contrastar su realismo)?, ¿te estás preparando para ello?</p> <p>-¿Has pensado en formar un hogar?</p> <p>-¿Tienes familia?</p>	<p>0 1 2 3</p>

<p>comerciante o negociante (sobre todo profesiones o actividades que pueden dar mucho dinero) incluso sin darle importancia al antecedente criminal que posee, pero se puede apreciar que no dispone de los medios necesarios para alcanzar estas metas u objetivos propuestos. Incluso podría decir que saldrá a delinquir “en grande” robo de bancos, secuestros a empresarios, etc.</p>	<p>-¿Cuáles son tus planes de vida? (considerar a quienes considera y si son alcanzables) -¿Qué será de ti cuando salgas de prisión? -¿En qué te vas a ocupar, si ya tienes antecedentes penales? -¿Cómo vas a ayudar a tu familia si necesita de tu apoyo? -¿Qué vas a hacer si tu familia te rechaza? -¿Tienes oficio o profesión? -¿Qué otras desventajas crees que se te vayan a presentar? -¿Cómo las piensas solucionar?</p>	
<p>22.- Incapacidad para aceptar la responsabilidad de sus propias acciones. (irrprop).</p> <p>(Considerar los elementos y argumentos que expone para justificar y evadir la culpa que le implica la reclusión y el daño a los otros).</p> <p>-Una cosa es ser un “irresponsable en su comportamiento o conducta” (= ítem siguiente) y otra cosa es “no aceptar la responsabilidad de sus propios actos” (Esta es la diferencia con el ítem siguiente).</p> <p>-Tiene siempre excusas para argumentar su conducta y derivar su propia responsabilidad utilizando bien la “racionalización” o “la culpa de los otros” (sociedad, familia, su cómplice, víctimas, el sistema judicial...).</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>La copia de sentencia puede contener información sobre las razones aducidas ante la policía o el juez para explicar su delito.</p> <p>ENTREVISTA.</p> <p>Las preguntas de los ítems anteriores pueden ser aclaratorias para este ítem (a veces podrían ser contestadas).</p> <p>Conviene explorar las circunstancias que rodean a sus delitos y sus razones para cometerlos. Las excusas más habituales incluyen la amnesia o el recurso al trastorno mental transitorio: “algo me paso, sentí algo por la cabeza que me cegó y no supe lo que hice”, el trastorno mental, consumo de sustancias o alcohol.</p> <p>-¿Cómo justificas lo que hiciste? -¿Crees que eres responsable de ello? -¿Cómo ocurrió tu delito? -¿Qué hacia la víctima en ese momento? -¿A qué recurriste para evitar el delito? -¿Qué te salió mal? -¿En que se equivocó la víctima? -¿Qué decisiones tomaste durante el delito?</p>	<p>0 1 2 3</p>

ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	V AL.
<p>23.- Conducta irresponsable. (condirrp).</p> <p>-Se considerarían principalmente una estructura de personalidad desorganizada que incluyan inconstancia, inconsistencia, falta de compromiso en la mayoría de sus actividades y/o relaciones; también se obtiene en la forma en que manipula la información durante la entrevista.</p> <p>-Individuo que frecuentemente falta a su compromiso y al cumplimiento de sus obligaciones y acuerdos con los demás; estafador y manipulador.</p> <p>-Este tipo de personales también puede estar mostrando predilección por la utilización de diversas prácticas deshonestas y no éticas que son de dudosa legalidad o la utilización de excusas legales para sus actividades.</p> <p>-Estas estafas o manipulaciones pueden venir motivadas por un deseo de ganancias personales (dinero, sexo, estatus, poder...) y realizados sin valorar los efectos en sus víctimas frecuentemente con un considerable grado de frialdad y seguridad.</p> <p>-Puede hacer comentarios sobre la existencia de que en este mundo hay mucha gente “crédula y confiada” para ser engañada (“carne de cañón”, “si no te</p>	<p>ARCHIVOS. (Mejor)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ver la existencia de acusaciones de falsificación, problemas con negocios financieros, posibles cambios de empleos. ¿Existe acusación o sentencia sobre este aspecto? - Delitos por fraude, malversación de fondos, estafas de cualquier tipo (grave o leve). <p>ENTREVISTA.</p> <p>(Puede manipular al mismo entrevistador). (Conviene preguntarle por las acusaciones, delitos, etc., obtenidos a través de la información del archivo).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si está casado o tiene hijos conviene preguntarle por el modo en que ha estado sosteniendo a la familia cuando no estaba en el penal. -¿Cómo mantenía a su familia antes de ingresar aquí?, y ahora ¿de qué recursos disponen? -¿Le gusta el juego?, ¿ha ganado/perdido alguna vez una cantidad importante?, ¿cuál ha sido su reacción?, ¿la de su familia? -¿Ha pensado alguna vez en las posibles consecuencias de todo esto? -¿Ha pedido préstamos de dinero o de cosas a sus amigos alguna vez? -¿Cómo son sus relaciones con los demás (gente sin ninguna relación de amistad o compañerismo)? -¿Ha pasado por su mente, alguna vez, que sería fácil engañarles? -¿Y con compañeros o amigos? -¿Alguna vez ha incumplido su palabra? -¿Se encuentras realizando algún programa de rehabilitación?, ¿Cómo le va?, ¿Cómo se ve en el futuro? 	<p>0 1 2 3</p>

<p>avivas, te agarran de sonso”, “sería tonto no aprovecharme de eso”).</p> <p>-El ámbito de irresponsabilidad abarca a los amigos, compañeros de trabajo, sociedad y hasta su propia familia, incluye una gran variedad de áreas.</p> <p>-Transacciones financieras: pagos de créditos, negligencia en los préstamos, deudas incumplidas...</p> <p>-Conductas irresponsable al conducir vehículos a motor, conducir borracho, exceso de velocidad...</p> <p>-Conducta laboral: ausentismo laboral, hace las cosas “por hacer”, descuidada, falta de habilidad...</p> <p>-Conducta lúdica e irresponsable en lugares/situaciones legales e ilegales: cantidades importantes ganadas o perdidas...</p> <p>-Relaciones comerciales: Violación de acuerdos contractuales, falta de respeto por las leyes...</p> <p>-Conducta hacia familiares y amigos: Causándoles molestias y exponiéndoles a peligros innecesarios, falta de dinero a casa porque lo malgasta.</p>		
ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	V AL.
<p>24.- Problemas de conductas precoces (infancia y adolescencia). (condprec).</p> <p>Objetivo: Evaluar el desarraigo familiar, la inadaptación escolar y los problemas que haya podido tener con la sociedad (denuncias).</p> <p>(Considerar el aspecto escolar, la convivencia familiar, el rol que asumió</p>	<p>ARCHIVOS. (Fundamental)</p> <p>Forman la principal fuente de información:</p> <p>-Consultar estancia en centros juveniles del Poder Judicial.</p> <p>-Historia juvenil, policial y criminal (si fuera el caso).</p> <p>-Denuncias.</p> <p>-Trayectoria escolar: Ausentismo, expulsiones, nivel alcanzado.</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>

en la niñez y adolescencia, como lo consideraban).

PUNTUACIÓN:

(Tómese como referencia el trastorno disocial)

(3 puntos)

-Graves problemas de disciplina, varias faltas graves.

-Ha tenido problemas con la policía, por robos, por micro comercialización de drogas, abuso de sustancias “tronchos” o alcohol.

-La pandilla como grupo esencial de referencia donde comparte ideas y conductas semejantes.

-Serio problemas de abusos o conflictos graves en casa.

-Problemas de conducta antes de los 12 años: Mentiras persistentes, pequeños hurtos, robos, engaños, fugas del hogar, ausentismo escolar, problemas de conducta en la escuela (expulsiones), abusos de sustancias (alcohol, “tronchos”, terokal), vandalismo, fanfarronería, violencia por diversión y sin motivos aparentes, actividades sexuales precoces.

-Describe a un individuo que ha cometido faltas graves y menos graves antes de los 18 años (mayoría de edad), teniendo contactos constantes con el sistema policial y judicial (acusaciones, delitos “faltas”, aunque no necesariamente haya sido internado en centros juveniles del Poder Judicial).

(2 puntos)

-2 delitos “faltas” graves o varios menos graves.

-Frecuentes problemas con el colegio/casa. No llego a completar

ENTREVISTA.

-Si existiera contradicción entre los archivos y los datos aportados por la entrevista, debemos fiarnos más de los primeros.

-¿Cómo fue tu periodo escolar?, ¿hasta qué grado llegaste?, ¿tuviste algún problema?

-¿De niño (ante de los 12 años), tuviste algún problema con tus padres?, ¿cómo te sentías en casa?, ¿tenías pandilla?

-¿Cuál era tu principal diversión?, un día de fiesta ¿qué hacías?

-Ejemplos de delitos “faltas”, graves: asesinato, homicidio, violación, agresión con resultado de daños corporales (hospitalización), robo, robo de vehículos, conducción temeraria o peligrosa, darse a la fuga tras un atropello, secuestro, incendio intencionado, estafas, comercialización de drogas en cantidades importantes.

-Delitos “faltas” menores, o menos graves constituyen, entre otros: posesión de drogas (algunos “quetes”), robos de cantidades no muy altas, posesión de artículos robados, agresión, alborotos callejeros, etc.

<p>estudios básicos. Núcleo familiar roto o desestructurado.</p> <p>(1 punto) -1 delito “falta”, o varios menos graves. -Algunos problemas o conflictos en el colegio, ausentismo, mal rendimiento, problemas en casa pero no frecuentes (desarmonía familiar).</p> <p>(0 puntos) -No existen delitos “faltas” en época juvenil. Ningún problema sobresaliente para adaptarse al colegio y con sus amigos u otro problema importante en casa.</p>		
ÍTEM/DESCRIPCIÓN	OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN	VAL.
<p>25.- Afecto superficial (o poco profundo). (afsup).</p> <p>-Se observa durante el desarrollo del discurso y la coherencia que tiene con las manifestaciones no verbales, abordar temas que generalmente involucren carga afectiva, considerar manifestaciones sobreactuadas y omisiones al respecto.</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>-Hay que tener en cuenta si ha existido un cambio en el estado de ánimo por efecto de estar dentro de un establecimiento penitenciario.</p> <p>-Podemos encontrar discrepancias entre los datos del archivo y los obtenidos en la entrevista (puede manifestar un apego especial a algún miembro de la familia pero los archivos indican que no ha hecho nada por comunicarse con ellos).</p>	<p>0 1 2 3</p>

<p>-Individuo con dificultad para expresar sus propias emociones profundas. Sus estados afectivos son dramáticos, superficiales, de breve duración y despreciables más que profundamente sentidos y maduros (actitudes infantiles de vanidad, posturas absurdas y teatrales de indignación, afecto superficial de autocompasión).</p> <p>-Su repertorio emocional carece de madurez, de indignación sincera. Es incapaz de describir la subjetividad de sus distintos estados afectivos.</p>	<p>ENTREVISTA.</p> <p>-Prestar atención frente a cuestiones relativas a padres, amores, esposas o hijos que denoten afecto (¿superficial o profundo?).</p> <p>-¿Qué opina de la felicidad?</p> <p>-¿Ha querido tener algo con mucha intensidad?, ¿qué?, ¿lo ha obtenido?, ¿cómo lo ha obtenido?</p> <p>-¿Desde esa vez se ha sentido raro o extraño?</p> <p>-¿Tiene algún pensamiento o sentimiento particular que no se va?</p> <p>-¿Cuánto lleva con ello?</p> <p>-¿Qué piensa al respecto?, ¿qué será lo más conveniente para usted?</p> <p>-Vigilar las inconsistencias entre las expresiones verbales y no verbales...</p> <p>-¿Cómo se encuentran actualmente sus hijos/esposa/padres?, ¿están bien de salud, económicamente, trabajan?</p> <p>-¿Se ha puesto algún miembro de su familia enfermo o ha sido hospitalizado por alguna circunstancia?, ¿cómo lo siente?</p> <p>-¿Cómo reacciona cuando está molesto o enfadado? ¿Y cuando está triste?, ¿y feliz?</p> <p>-¿Tiene dificultad para mostrar sus sentimiento a los demás (seres queridos)?</p>	
<p>26.- Estilo de vida parásito. (vidpar).</p> <p>-Su “modus vivendi” es a través de los demás (“desde que aprendí esta forma de vivir -robando- , para qué trabajar”).</p> <p>Es un estilo de vida. No se esfuerza por obtener, ni aprender un empleo que</p>	<p>ARCHIVOS.</p> <p>Buscar información sobre la dependencia económica a través de los familiares, amigos o de alguna institución de bienestar social.</p> <p>Importante poder disponer de una historia laboral (tener en cuenta su juventud, por cuanto la historia laboral no debe ser amplia).</p>	<p>0</p> <p>1</p> <p>2</p> <p>3</p>

<p>podiera ser remunerado económicamente.</p> <p>-Obtiene lo que necesita “viviendo” a los demás (amigos, parientes, novias), y si algún momento ha encontrado un trabajo, le ha durado poco. La utilización de los demás es “una forma de ser” (un estilo de vida), no es producto de las circunstancias temporales o accidentales que le impiden trabajar o subsistir por sí mismo. No admite (o le cuesta mucho) la disciplina de un trabajo (estar bajo las ordenes de un jefe, controles de horas, entradas, salidas, ausentismo), prefiere la “libertad” de hacer lo que le da la gana.</p>	<p>ENTREVISTA.</p> <p>-¿En qué trabajabas antes del ingreso a este penal? ¿Tus ingresos eran suficientes para tu forma de vivir?</p> <p>-¿Tienes algún hobby?, ¿en qué te gustaría trabajar?</p> <p>-¿Tienes algún trabajo aquí?</p> <p>-¿Estas de responsable en algún lugar?</p> <p>-¿Estas aprendiendo algún oficio?, ¿con que objeto?, ¿tienes alguna remuneración por lo que haces aquí?</p> <p>-¿Algún problema con tus compañeros de trabajo?, si los hay, ¿de qué tipo?</p>	
<p>ÍTEM/DESCRIPCIÓN</p>	<p>OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN</p>	<p>V AL.</p>
<p>27.- Conducta en Establecimiento Penitenciario. (condestpen).</p> <p>(Evaluar la trayectoria institucional en todas las áreas: laboral, escolar, tratamiento, grupos autoayuda y principalmente la introyección de normas y valores propios de la subcultura de prisión).</p> <p>-Se trata de apreciar el comportamiento durante su tiempo de internamiento:</p> <p>-Colaboración (o no) con la autoridad.</p> <p>-Respeto (o no) con las normas penitenciarias establecidas.</p> <p>-Participación (o no) en motines o revueltas.</p> <p>-Integración/colaboración (rechazo) en diversas actividades, talleres terapéuticos, en grupos de formación, deporte, etc.</p> <p>-Personalidad conflictiva: conducta agresiva, actitud arrogante o violenta</p>	<p>ARCHIVOS. (Fundamentalmente).</p> <p>Posiblemente podamos disponer de notas en los archivos o legajos que hagan referencia a su comportamiento en el establecimiento penitenciario.</p>	<p>0 1 2 3</p>

verbal, amenazante.		
---------------------	--	--

ANEXO 4: Carta de presentación a la institución



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Los Olivos, 28 de febrero de 2021

CARTA INV. N° 1399 -2021/EP/PSI. UCV LIMA-IN

Sr.
Jari Yasser Conde Mendoza
Psicólogo del programa CREO
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO DEL PERÚ

Presente.-

De nuestra consideración:

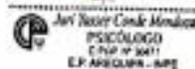
Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez solicitar autorización para la Srta. **RODRÍGUEZ MÁLAGA GABRIELA YVÓN** con DNI N° 71560168 estudiante de la carrera de psicología, con código de matrícula N° 7002622735 quien desea realizar su trabajo de investigación para optar el título de licenciado en Psicología titulado: " **RESILIENCIA Y RIESGO DE REINCIDENCIA EN INTERNOS VARONES DE UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL 'CREO' DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, AREQUIPA 2021** ". Este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizara una investigación.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Recibido
02/03/2021






Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 5: Carta de autorización de la institución



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

CARTA N° 002-2021-INPE/PS-JYCM

Arequipa, 02 de marzo del 2021

Mg. Sandra Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima -UCV

Presente. -

De mi especial consideración,

Tengo a bien dirigirme a usted en referencia a la carta N°1399-2021/EP/PSI.UCV LIMA-LN en la que por intermedio suyo se solicita brindar facilidades para que la señorita, Rodríguez Málaga Gabriela, pueda acceder a la información necesaria para realizar su investigación. En respuesta a la carta enviada, le informo que se le brindará facilidades a la investigadora para que acceda a la información necesaria para los fines antes mencionados.

Sin más que acotar me despido de usted.

Atentamente,



Jari Yasser Conde Mendoza
PSICÓLOGO
C.P.P. N° 2411
E.P. AREQUIPA - INPE

Ps. Jari Yasser, Conde Mendoza
Psicólogo del programa CREO



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N° 002-2021-INPE/PS-JYCM

Arequipa, 02 de marzo del 2021

Mg. Sandra Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología Filial Lima -UCV

Presente. -

De mi especial consideración.

Tengo a bien dirigirme a usted en referencia a la carta N° 1399-2021/EP/PSI.UCV LIMA-LN en la que por intermedio suyo se solicita brindar facilidades para que la señorita, Rodríguez Málaga Gabriela, pueda acceder a la información necesaria para realizar su investigación. En respuesta a la carta enviada, le informo que se le brindará facilidades a la investigadora para que acceda a la información necesaria para los fines antes mencionados.

Sin mas que acotar me despido de usted.

Atentamente.




Jari Yasser Conde Mendoza
PSICÓLOGO
C.P.S.P. N° 20411
S.P. AREQUIPA - INPE

Ps. Jari Yasser, Conde Mendoza
Psicólogo del programa CREO

ANEXO 6: Carta de solicitud de autorización del uso de instrumento

Escala de Resiliencia (ER)



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°1322 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-IN

Los Olivos 28 de febrero de 2021

Autora:

Novella Coquis, Angelina

Autora de la adaptación peruana de la escala de resiliencia de Wagnild y Young

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. **RODRÍGUEZ MÁLAGA GABRIELA YVÓN**, con DNI 71560168 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002622733, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: **RESILIENCIA Y RIESGO DE REINCIDENCIA EN INTERNOS VARONES DE UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL 'CREO' DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, AREQUIPA 2021**, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento **Escala de Resiliencia (ER)**, a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 7: Autorización de uso del instrumento por parte del autor

Variable 1: Escala de Resiliencia (ER)

Solicito autorización para uso de la Escala de resiliencia (ER) Recibidos x ↕ 🖨 🔗

Gabriela Yvón Rodríguez Málaga 📧 14 mar. 2021 21:19 ☆
Buenas noches Srta. Angelina Novella Coquis Por el presente correo me dirijo a usted con el fin de solicitarle permiso para el uso de la Adaptación de la la Es

angelina Novella 15 mar. 2021 09:48 ☆ ↶ ⋮
para mí ↵

Hola Gabriela sería bueno que leas la investigación que explica todo lo referente a la escala.
Espero me informes sobre los resultados a los que llegues.
Si empleas la escala tienes que mencionar que es de mi autoría la adaptación.

Angelina Novella

De: Gabriela Yvón Rodríguez Málaga <grodriuezmalaga@gmail.com>
Enviado: domingo, 14 de marzo de 2021 21:19
Para: angelinanovella@hotmail.com <angelinanovella@hotmail.com>
Asunto: Solicito autorización para uso de la Escala de resiliencia (ER)

ANEXO 8: Carta de solicitud de autorización del uso de instrumento

Escala de Valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR)



"Año del bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

CARTA N°1944 - 2021/EP/PSI.UCV LIMA NORTE-LN

Los Olivos 28 de febrero de 2021

Autor:

Conde Mendoza, Jari Yasser

Autor de la adaptación peruana de la escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR)

Presente.-

De nuestra consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez presentarle a la Srta. RODRÍGUEZ MÁLAGA GABRIELA YVÓN, con DNI 71560168 estudiante del último año de la Escuela de Psicología de nuestra casa de estudios; con código de matrícula N° 7002622735, quien realizará su trabajo de investigación para optar el título de licenciada en Psicología titulado: RESILIENCIA Y RIESGO DE REINCIDENCIA EN INTERNOS VARONES DE UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL 'CREO' DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, AREQUIPA 2021, este trabajo de investigación tiene fines académicos, sin fines de lucro alguno, donde se realizará una investigación con el uso del instrumento Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR), a través de la validez, la confiabilidad, análisis de ítems y baremos tentativos.

Agradecemos por antelación le brinde las facilidades del caso proporcionando una carta de autorización para el uso del instrumento en mención, para sólo fines académicos, y así prosiga con el desarrollo del proyecto de investigación.

En esta oportunidad hago propicia la ocasión para renovarles los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Mg. Sandra Patricia Céspedes Vargas Machuca
Coordinadora de la Escuela de Psicología
Filial Lima - Campus Lima Norte

ANEXO 9: Autorización de uso del instrumento por parte del autor

Variable 2: Escala de Valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV – RR)

Solicito autorización para uso de la Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR) Recibidos x

Gabriela Yvón Rodríguez Málaga

dom, 14 mar. 22:26 ☆

Buenas noches Sr. Jari Conde Mendoza Por el presente correo me dirijo a usted con el fin de solicitarle permiso para el uso de la Adaptación de la Escala de val

Jari Yasser Conde Mendoza (REGIONAL SUR AREQUIPA)

dom, 14 mar. 22:53 ☆ ↩ ⋮

para mí =

Buenas noches.

Saludo su interés sobre la escala EVCV-RR y la importante labor de investigar el fenómeno de la reincidencia delictual en el país. De hecho existe poca información en el ámbito peruano sobre la reincidencia delictual y otras variables, por lo que su investigación aportará de manera significativa en el ámbito académico y brindará información importante en torno al pronóstico y tratamiento de internos que cumplen sentencias en diversos establecimientos penitenciarios del país.

Por todo lo anteriormente dicho, le otorgo autorización para el uso de la escala EVCV-RR en su adaptación peruana y estoy presto a poder resolverle cualquier duda sobre el instrumento.

Saludos Cordiales.

Jari Yasser Conde Mendoza
Psicólogo del E.P. Arequipa-Varones
CpsP: 30471

De: "Gabriela Yvón Rodríguez Málaga" <grodriguezmalaga@gmail.com>

Para: "Jari Yasser Conde Mendoza, REGIONAL SUR AREQUIPA" <jari.conde@inoe.gob.pe>

Enviados: Domingo, 14 de Marzo 2021 22:26:47

Asunto: Solicito autorización para uso de la Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR)

ANEXO 10: Consentimiento informado

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Se le invita a participar del estudio llevado a cabo por Gabriela Y. RODRÍGUEZ MÁLAGA como parte de su proyecto de tesis de la facultad de Psicología.

1. Esta aplicación implicara una sola sesión en la que se le pedirá responder los cuestionarios los cuales no resultaran perjudiciales a su integridad personal ni laboral. Es decir, este estudio NO tiene vínculo con evaluaciones de desempeño o algún prejuicio con su tratamiento penitenciario.
2. Los resultados del estudio serán discutidos con fines de aprendizaje manteniendo siempre el anonimato de las participantes.
3. Con su firma, acepta de manera voluntaria participar en el estudio sobre: **RESILIENCIA Y RIESGO DE REINCIDENCIA EN INTERNOS VARONES DE UN PROGRAMA DE REINSERCIÓN SOCIAL DE UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO, AREQUIPA 2021.**

Se le agradece por su gentil participación.

Firma del participante

ANEXO 11: Resultados de la prueba piloto

Tabla

Fiabilidad de la escala de resiliencia y de la escala EVCV– RR a través del método de confiabilidad interna

Escala	α	N° de ítems computables
Escala de resiliencia	.702	20
Escala de valoración de la conducta violenta y riesgo de reincidencia (EVCV-RR)	.880	15

Nota: α = alfa de cronbach

ANEXO 12: Gráfico de dispersión

